



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE ECONOMÍA

Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Economista.

Tema:

**“La incidencia del Bono de Desarrollo Humano en el mercado laboral de la
provincia de Tungurahua”.**

Autora: Toapanta Casa, Karina Elizabeth

Tutor: Eco. Ortiz Roman, Hermel David

Ambato – Ecuador

2019

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Eco. Hermel David Ortiz Roman, con cédula de ciudadanía N.º 180352665-4, en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación referente al tema: **“LA INCIDENCIA DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN EL MERCADO LABORAL DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, desarrollado por Karina Elizabeth Toapanta Casa, de la carrera de Economía, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y que corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Febrero del 2019

TUTOR



.....
Eco. Hermel David Ortiz Roman.

C.C. 180352665-4

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Karina Elizabeth Toapanta Casa, con cédula de ciudadanía N°. 050441570-4, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto investigativo, bajo el tema: **“LA INCIDENCIA DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN EL MERCADO LABORAL DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Febrero del 2019

AUTORA



.....
Karina Elizabeth Toapanta Casa

C.C. 050441570-4

CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación con fines de discusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Febrero del 2019

AUTORA



.....
Karina Elizabeth Toapanta Casa

C.C. 050441570-4


APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación con el tema: “**LA INCIDENCIA DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN EL MERCADO LABORAL DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA**”, elaborado por Karina Elizabeth Toapanta Casa, estudiante de la Carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Febrero del 2019



Eco. Mg. Diego Proaño
PRESIDENTE



Eco. Oswaldo Jácome
MIEMBRO CALIFICADOR



Eco. Elsy Álvarez
MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico principalmente a Dios, por haberme regalado momentos de alegría y tristeza desde el día que empezó este largo sendero de la vida, por haberme enseñado que su tiempo es perfecto y por permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi madre por ser ese ángel que ilumina cada instante de mi vida, por ser una mujer ejemplar que cada madrugada dedico su esfuerzo para ver este sueño cumplido. A mi padre que a pesar de la distancia física que tuvimos siempre lo sentí tan cerca de mí y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos sé que este momento es especial y también lo ha soñado tanto como yo.

A mis hermanos Lorena, Mauricio, Fernando, Patricio, Anderson, Javier, y Víctor por ser mi apoyo incondicional. A mis sobrinas y sobrinos que con su sonrisa y ocurrencia llenan mi vida de alegría.

A una persona especial, Rolando quién dedico su amor y paciencia al compartir su vida y este sueño conmigo a pesar de las circunstancias.

A mis amigas Tatiana, Katerin y Jenny por formar parte de mi vida y haber compartido cada alegría o tristeza que la vida estudiantil nos brindó y sobre todo porque la verdadera amistad no se trata de quien vino primero o quien te conoce más, se trata de quien llegó y nunca se fue.

Karina Elizabeth Toapanta Casa.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato por ser una institución de alto nivel académico de la cual estoy orgullosa de haber pertenecido. Por cada enseñanza y por cada experiencia adquirida en la Facultad de Contabilidad y Auditoría, agradecida con todos los docentes que compartieron sus conocimientos durante todo este tiempo y sobre todo por su paciencia, quienes permitieron mi formación tanto académica, profesional y personal. De manera especial a mi tutor de tesis al Eco. Hermel David Ortiz Roman por haberme guiado en la elaboración de este trabajo de titulación, por sus valiosos conocimientos y el apoyo brindado. A toda mi familia por ser mi bendición y fortaleza.

Karina Elizabeth Toapanta Casa.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA

TEMA: “LA INCIDENCIA DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN EL MERCADO LABORAL DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA”

AUTORA: Karina Elizabeth Toapanta Casa

TUTOR: Eco. Hermel David Ortiz Roman

FECHA: Febrero del 2019

RESUMEN EJECUTIVO

El presente proyecto de investigación tiene como propósito determinar la incidencia del Bono de Desarrollo Humano (BDH) en el mercado laboral de la provincia de Tungurahua. El BDH es un Programa de Transferencia Condicionada que consiste en una transferencia monetaria entregada de forma mensual con el fin de cubrir vulnerabilidades relacionadas con la situación económica del núcleo familiar. Esta transferencia se encuentra condicionada al cumplimiento de corresponsabilidades por parte de las familias en aspectos como: salud, educación, vivienda, erradicación del trabajo infantil y acompañamiento familiar. En gran parte los beneficiarios son personas que se encuentran en situación de desempleo y que no cuentan con un empleo formal. Se utilizó un modelo de regresión de variable dependiente limitada Probit para medir la probabilidad que tienen las personas, al recibir o no el BDH de pertenecer al mercado laboral informal. Los resultados hallados muestran significancia e indican que el hecho de recibir el BDH incrementa la probabilidad de efectuar actividades económicas en el sector informal en un 88,93%. Es importante mencionar que, una explicación a esto es que de pertenecer al mercado laboral informal los receptores pueden seguir siendo beneficiarios, cosa que no sucede cuando están en un trabajo formal.

PALABRAS DESCRIPTORAS: BONO DE DESARROLLO HUMANO (BDH), PROGRAMA DE TRANSFERENCIA CONDICIONADA (PTC), MERCADO LABORAL FORMAL E INFORMAL, MODELO DE REGRESIÓN DE VARIABLE DEPENDIENTE LIMITADA PROBIT.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT
ECONOMICS CAREER

TOPIC: “THE INCIDENCE OF THE HUMAN DEVELOPMENT BONUS IN THE LABOR MARKET OF THE PROVINCE OF TUNGURAHUA”

AUTHOR: Karina Elizabeth Toapanta Casa

TUTOR: Eco. Hermel David Ortiz Roman

DATE: February 2019.

ABSTRACT

The purpose of this research project is to determine the incidence of the Human Development Bond (BDH) in the labor market of the province of Tungurahua. The BDH is a Conditional Transfer Program consisting of a monetary transfer delivered on a monthly basis in order to cover vulnerabilities related to the economic situation of the family nucleus. This transfer is conditional on the fulfillment of co-responsibilities by families in aspects such as: health, education, housing, eradication of child labor and family support. In large part, the beneficiaries are people who are unemployed and who do not have a formal job. We used a regression model of limited dependent variable Probit to measure the probability that people have, when receiving or not receiving the BDH to belong to the informal labor market. The results found show significance and indicate that the fact of receiving the BDH increases the probability of carrying out economic activities in the informal sector by 88.93%. It is important to mention that, an explanation to this is that of belonging to the informal labor market the receivers can continue being beneficiaries, something that does not happen when they are in a formal job.

KEYWORDS: HUMAN DEVELOPMENT BOND (BDH), CONDITIONAL TRANSFER PROGRAM (PTC), FORMAL AND INFORMAL LABOR MARKET, PROBIT LIMITED DEPENDENT VARIABLE REGRESSION MODEL.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN EJECUTIVO	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xvi
CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1 Justificación.....	1

1.1.1	Justificación teórica.....	1
1.1.2	Justificación metodológica.....	3
1.1.3	Justificación práctica.....	4
1.1.4	Formulación del problema de investigación	4
1.2	Objetivos	5
1.2.1	Objetivo general	5
1.2.2	Objetivos específicos	5
CAPÍTULO II	6
	MARCO TEÓRICO	6
2.1	Revisión de literatura.....	6
2.1.1	Antecedentes investigativos	6
2.1.2	Fundamentos teóricos.....	12
2.2	Hipótesis	41
CAPÍTULO III	42
	METODOLOGÍA	42
3.1	Recolección de la información	42
3.2	Tratamiento de la información	44
3.3	Operacionalización de las variables	48

CAPÍTULO IV	50
RESULTADOS	50
4.1 Resultados y discusión	50
4.2 Verificación de la hipótesis	61
4.3 Limitaciones del estudio.....	83
CAPÍTULO V	85
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	85
5.1 Conclusiones	85
5.2 Recomendaciones	86
6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	87

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1. Empleo según el modelo clásico	12
Tabla 2. Empleo según el modelo keynesiano	13
Tabla 3. Características de la segmentación del mercado de trabajo	17
Tabla 4. Características del empleo según la teoría Marxista	18
Tabla 5. Clasificación de la población	30
Tabla 6. Transferencias monetarias no contributivas.....	33
Tabla 7. Fases del Bono de Desarrollo Humano.....	35
Tabla 8. Evolución montos del Bono de Desarrollo Humano.....	37
Tabla 9. Características de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano	38
Tabla 10. Operacionalización del mercado laboral.....	48
Tabla 11. Operacionalización Bono de Desarrollo Humano.....	49
Tabla 12. Edad	50
Tabla 13. Parentesco	51
Tabla 14. Estudios.....	53
Tabla 15. Etnia	55
Tabla 16. Ocupación	56
Tabla 17. Ingresos	57
Tabla 18. Mercado laboral informal.....	58

Tabla 19. Mercado laboral formal.....	59
Tabla 20. Bono de Desarrollo Humano.....	60
Tabla 21. Criterio de eliminación de variables	62
Tabla 22. Modelo inicial	63
Tabla 23. Modelo 2	64
Tabla 24. Modelo 3	66
Tabla 25. Tabla Modelo 4	67
Tabla 26. Tabla Modelo 5	68
Tabla 27. Tabla Modelo 6	69
Tabla 28. Tabla Modelo 7	70
Tabla 29. Tabla Modelo 8	71
Tabla 30. Tabla Modelo 9	72
Tabla 31. Tabla Modelo 10	73
Tabla 32. Tabla Modelo 11	74
Tabla 33. Tabla Modelo 12	75
Tabla 34. Tabla Modelo 13	76
Tabla 35. Tabla Modelo 14	77
Tabla 36. Tabla Modelo 15	78
Tabla 37. Tabla Modelo 16	79
Tabla 38. Tabla Modelo 17	80

Tabla 39. Modelo 18 Modificación última variable..... 81

Tabla 40. Modelo de regresión logística del mercado laboral informal..... 82

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1. Empleo según la teoría neoclásica	14
Gráfico 2. El mercado de trabajo neoclásico.....	15
Gráfico 3. Diferenciación entre mercados internos y externos	16
Gráfico 4. Tasa de empleo por ciudades autorepresentadas, 2010-2018.	21
Gráfico 5. Tasa de empleo adecuado/pleno por ciudades auto-representadas, 2010-2018.....	22
Gráfico 6. Tasa de subempleo por ciudades autorepresentadas, 2010-2018.....	23
Gráfico 7. Tasa de desempleo por ciudades autorepresentadas, 2010-2018.....	24
Gráfico 8. Población con empleo en el sector formal e informal a nivel nacional, 2010-2018 (en porcentaje respecto al total de personas con empleo).....	29
Gráfico 9. Variaciones en las asignaciones de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano por provincia 2017-2018	40
Gráfico 10. Edad	50
Gráfico 11. Parentesco	51
Gráfico 12. Estudios.....	53
Gráfico 13. Etnia	55
Gráfico 14. Ocupación	56
Gráfico 15. Ingresos	57
Gráfico 16. Mercado laboral informal.....	58
Gráfico 17. Mercado laboral formal.....	59

Gráfico 18. Bono de Desarrollo Humano.....	60
---	-----------

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación

1.1.1 Justificación teórica

Los Programas de Transferencia Condicionada (PTC) proveen transferencias de ingresos y facilitan el acceso a los servicios sociales a todos aquellos sectores que se encuentran en situación de pobreza que generalmente se encuentran excluidos. Estas transferencias han sido importantes y se han visto evolucionadas en lo que se refiere a la protección social en América Latina y el Caribe. Con ello de acuerdo con la investigación Cecchini & Madariaga (2011) quien afirma que una economía dinámica permite generar de manera sostenida empleos de calidad como también de sólidos sistemas de salud y educación, lo que permitiría de alguna forma reducir los índices de pobreza. Los programas de protección social abarcan un contexto amplio de estudio, puesto que existe una diversidad de políticas dentro del campo que pueden aplicarse en beneficio de los sectores vulnerables de la población.

En países de Latinoamérica como Brasil y su programa Bolsa Escola dirigido para familias en condiciones de extrema pobreza; Argentina con su programa de ingreso para el Desarrollo Humano Familias por la Inclusión Social en el cual entregan un subsidio monetario para aquellas familias de escasos recursos económicos; Colombia con el programa Familias en Acción en el cual se entregan transferencias monetarias con el fin de cubrir necesidades en alimentación y educación; Perú, con Juntos; Chile, con el programa Chile Solidario; México con el programa Oportunidades donde estos tres programas están dirigidos a las familias vulnerables con un alto índice de pobreza extrema.

En base con la investigación de Cecchini, Leiva, Madariaga, & Trucco (2009) establecen que los efectos esperados de estos programas han sido en gran parte positivos y han llegado a solucionar problemas de pobreza y han sido considerados innovaciones exitosas dentro de la protección social en grandes países como el caso

de Brasil y México. Sin embargo esto no significa que estos resultados sean los mismos en países de menor desarrollo humano como los de América Latina y el Caribe ya que la cobertura de estos programas suelen ser limitados y no llegan de forma efectiva a todas las familias en situación de extrema pobreza ya que los montos generalmente no logran cumplir con el objetivo de mejorar su calidad de vida. En base en lo mencionado se puede establecer que aun cuando las transferencias se consideran esenciales para incentivar el uso de servicios de salud y educación, es importante pensar sobre la necesidad de destinar los fondos para la reducción de la pobreza no solo al incremento de la demanda de servicios de salud y educación, sino también a la expansión y el fortalecimiento de la oferta.

Ecuador cuenta con el programa conocido como Bono de Desarrollo Humano el mismo que ha estado dirigido a familias de escasos recursos económicos, el mismo que ha sido implementado con el fin de reducir la pobreza. Este programa apareció en el gobierno de Jamil Mahuad, en el cual el fin era mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables. Como bien afirman Romero, Roldan, & Benítez (2015), Ecuador ha sido uno de los países en los cuales se ha implementando este tipo de programas como instrumento de la política económica para erradicar la pobreza pero es importante recalcar que el país se ha caracterizado por tener un notable problema de distribución de riqueza, motivo por el cual los gobiernos de turno se han enfocado en implementar políticas de orden social para contrarrestar la desigualdad. El BDH contribuye de forma positiva a la reducción de la pobreza siendo uno de los ejes esenciales dentro de las políticas sociales que los países han implementado sin dejar de lado la importancia que tiene mantener la igualdad e inclusión al momento de distribuir estos recursos o transferencias.

Es importante mencionar que la educación económica juega un papel esencial en la vida de las personas y en el desarrollo económico de un país ya que la educación es un instrumento básico de democratización en la sociedad. El estudio de Romero, Roldan, & Benítez (2015) indica que la falta de planificación al momento de hacer un buen o mal uso de la transferencia es una variable que incide mucho ya que la actitud puede llevar a realizar gastos que no van de acuerdo a las necesidades básicas y más bien a aquellas se pueden llegar a ser innecesarias. Además, menciona que ciertos

individuos pueden llegar a actuar de forma positiva como por el ejemplo; aquella persona que tenga una profesión aspira cargos importantes y tiene una expectativa positiva que le conlleva a obtener mayores posibilidades de superación aun después de pertenecer a una familia con limitaciones educacionales. Por este motivo la planificación económica es importante al momento de administrar de manera racional los recursos económicos de un país recalando que mientras los países desarrollados tienen su principal fuente de ahorro en los hogares, por el contrario, esta fuente constituye un aporte débil en los países de América Latina y en los países asiáticos.

En varios países del mundo la educación y salud son servicios que generalmente son gratuitos lo que de cierta forma ayuda a reducir los gastos para personas de escasos recursos económicos ya que con ello el gasto en estos sectores es mínimo. De esta forma se podría incentivar a los beneficiarios de estas transferencias o programas a que destinen estos rubros al ahorro o realizar inversiones en actividades económicas productivas que les generan ingresos adicionales. Por lo cual la planificación económica permite de alguna forma controlar los gastos y realizar una buena gestión al canalizar y distribuir el dinero percibido para la productividad. Es fundamental mencionar que sin esta planificación un país podría llegar a una situación negativa que afecta a las familias, esto, debido a que el nivel de ingresos no llega a satisfacer de manera completa sus necesidades o que también se puede dar un mal uso de estos ingresos y enfocarse en realizar gastos en bienes innecesarios.

1.1.2 Justificación metodológica

La presente investigación es importante ya que el estudio está enfocado en dos variables que, a nivel mundial, han sido estudiadas debido a su impacto sobre la reducción de la pobreza como son los Programas de Transferencia Condicionada. También se analiza específicamente el Bono de Desarrollo Humano implementado en el Ecuador y por otro lado el mercado laboral; dichas variables se encuentran dentro de las importantes decisiones que un estado debe tomar en referencia a las Políticas Publica y Social.

Se dispone de información muy valiosa, la misma que ha sido obtenida desde publicaciones en línea oficiales como es el caso de la cobertura del Bono de Desarrollo Humano que se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Inclusión Económica y Social. En lo referente al mercado laboral se dispone de la base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) disponible en la página web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos específicamente, de los años 2015, 2016 y 2017. Toda la información y datos disponibles serán tomados de la provincia de Tungurahua la misma que sin duda será un aporte significativo y necesario para el desarrollo de la presente investigación y dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el mismo.

1.1.3 Justificación practica

La presente investigación es importante ya que radica principalmente en estudiar dos variables como son: el Bono de Desarrollo Humano BDH y el mercado laboral, mismas que son objetos de acción de las Políticas Públicas y Sociales. Para el caso de Ecuador el BDH ha sido uno de los instrumentos que han sido implementados con el objetivo principal de generar crecimiento económico y como tal lograr efectos positivos como mejorar la calidad de vida de la población y con ello ayudar en la reducción de la pobreza. Motivo por el cual hace que esta investigación sea esencial ya que se puede aportar a las decisiones del Gobierno Central en cuanto a estas políticas, es decir con los resultados del estudio se podrá conocer si efectivamente el BDH constituye un factor determinante para que las personas decidan no buscar un empleo una vez que lo reciben, con esto se podría buscar estrategias nuevas que de igual forma contribuyan al desarrollo social y económico de la provincia y del país.

1.1.4 Formulación del problema de investigación

¿Cómo incide el Bono de Desarrollo Humano en el mercado laboral de la Provincia de Tungurahua?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Estudiar la incidencia del Bono de Desarrollo Humano en el mercado laboral de la Provincia de Tungurahua.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar la incidencia del BDH en la condición laboral de las personas que lo reciben.
- Aplicar un modelo de regresión de variable dependiente limitada Probit para medir la probabilidad que tienen las personas, al recibir o no el BDH de pertenecer al mercado laboral.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Revisión de Literatura

2.1.1 Antecedentes investigativos

Las políticas públicas se constituyen en un instrumento de participación entre el Estado y la sociedad con el propósito de mejorar las condiciones de vida y el bienestar social, además de la lucha contra la reducción de la pobreza. Es así como se evidencia con el estudio de Ramos, Ayaviri, Quispe, & Escobar (2017) que los objetivos de mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y la desigualdad de ingreso fueron cumplidos a partir de que en América Latina y en Bolivia se implementó este tipo de transferencia a partir del año 1990 y se pudo evidenciar los efectos positivos causados a raíz de la entrega de estas transferencias monetarias. Estas transferencias han sido eje central para el desarrollo económico y por ende para la erradicación de la pobreza no solo en países latinos sino alrededor de todo el mundo.

Uno de los programas utilizados en diversos países a nivel mundial, como el caso de Nigeria, el cual cuenta con el Programa In Careo of The Poor (COPE) creado en el 2007 por el gobierno de ese país; fue uno de los instrumentos de política social implementados en ese país en el cual, de acuerdo a los resultados obtenidos, se pudo demostrar la factibilidad de estos programas en familias de escasos recursos económicos. En el estudio de Hagen & Holmes (2012) se establece la importancia que tienen estas transferencias para las familias más pobres de Nigeria; sin embargo, los investigadores mencionan que las limitaciones en cuanto a estas transferencias vienen relacionadas con los bajos montos que se entregan, lo cual, en algunos casos, se ven afectados negativamente por la dinámica de los precios de los alimentos en algunas regiones del país. Los programas de transferencias condicionadas fueron usados principalmente en países de Latinoamérica debido a los altos índices de pobreza, pero esto no significa que países como Asia, África e incluso en países de

ingresos altos como Estados Unidos no sean una de las políticas sociales que resultan efectivas en la reducción de pobreza de la población.

Considerando los bajos rubros de las transferencias monetarias se puede afirmar que no se dan efectos negativos sobre la oferta laboral, ya que un individuo en un estado de pobreza y vulnerabilidad se enfoca de cierta forma en salir de esta condición y buscar ingresos económicos adicionales. De hecho, gracias a estas transferencias se podría llegar a tener un mayor poder de negociación en referencia a remuneraciones que no llegan a cubrir las necesidades básicas de un individuo o que por otro lado se puedan dar mayores oportunidades de inversión en actividades económicas productivas. Con ello se puede afirmar que si estas transferencias se mantienen estables a largo plazo los individuos se encuentran en un estado de protección ya que al tener garantizados los niveles mínimos de subsistencia, tendrán mayores oportunidades de insertarse en el mercado laboral (Cecchini & Madariaga, 2011). Es claro que debido a los bajos montos de las transferencias, las personas no pueden optar por depender únicamente de estos ingresos ya que una familia no puede persistir en una situación de inestabilidad económica y, en consecuencia, no podría lograr un nivel de vida adecuado.

Existen algunos Programas de Transferencia Condicionada que se enfocan en insertar a los beneficiarios en el mercado laboral a través de acciones como el incentivo a la búsqueda de un empleo formal o a la generación de recursos propios. Aunque estos individuos difícilmente logran obtener empleos sostenibles y estables, el hecho de que tengan que optar por realizar actividades económicas de forma informal depende en gran parte de las limitaciones de la estructura productiva en los países latinoamericanos y no a que estos programas incentiven a que las personas beneficiarias tomen la decisión de realizar actividades o empleos informales (Cecchini & Madariaga, 2011). El estado busca con los programas de protección social destinar estos rubros en mayor proporción a aquellas personas que no logran insertarse en un empleo formal especialmente debido a la incorrecta focalización de estos programas.

Los efectos que pueden generarse de la entrega de bonificaciones o transferencias monetarias van de acuerdo a la conducta que los beneficiarios pueden tener al recibir esta transferencia. Uno de ellos puede ser que prefieran no buscar desarrollar actividades beneficiosas que les puedan generar de alguna forma ingresos extras. De acuerdo con Wilchez (2018) “el impacto del Bono de Desarrollo Humano en el mercado laboral en el corto plazo puede significar un efecto negativo ya que existe la probabilidad de estar ocupado”. Dicho de otra forma, una persona asignará más tiempo al ocio si encuentra un ingreso adicional, mientras que a largo plazo, esta transferencia monetaria no será suficiente para cubrir sus necesidades para lo cual será necesario tener suficientes recursos para un desarrollo integral de las personas y así poder disminuir su pobreza.

Un tipo de transferencias que distan naturalmente de aquellas ayudas gubernamentales enfocadas al apoyo social son los programas de transferencias de ingresos en casos de desempleo. Estas bonificaciones a la larga pueden generar efectos contraproducentes para la estabilidad presupuestaria del gobierno y en consecuencia de la sociedad, siendo que terminan costando más de lo que potencialmente se obtendría en beneficios al aplicar dicha política. Desde el punto de vista de Márquez (1999), la experiencia internacional demuestra que los programas de empleo, particularmente los de emergencia, son relativamente costosos y que su relación costo-beneficio en el corto plazo es desfavorable respecto a, por ejemplo, programas de transferencia de ingresos focalizados. Tal disyuntiva promueve a los gobiernos a desarrollar en una mayor medida programas de asistencia social más que los enfocados al apoyo del desempleo, dado que, al largo plazo, los beneficios son mayores.

Los programas de protección social están destinados directamente como ayuda económica para aquellas familias de escasos recursos, con esto se pueden reducir los niveles de pobreza, pero es fundamental afirmar que no sería la única estrategia para dar solución a este problema. Hay que tomar en cuenta que como bien afirman, Pinela & De la Torre (2015), el Bono de Desarrollo Humano (BDH) no es el único mecanismo que garantiza la reducción de los niveles de pobreza y se aclara que la generación de plazas de empleo es una de las mejores soluciones para este problema,

por lo cual el estado debe incentivar la generación de empleos sostenibles mediante programas de producción y convenios institucionales en los cuales se logre atraer inversiones que ayuden al desarrollo y crecimiento económico del país. Sin embargo, los programas de transferencia condicionada son un mecanismo que mejora la posibilidad de adquirir productos de primera necesidad en los beneficiarios que lo utilizan correctamente.

El Ecuador ha experimentado varios cambios a nivel socioeconómico, pero de alguna forma en los últimos años se logrado varios cambios en lo que se refiere específicamente a los índices de pobreza. Por lo cual Burgos (2014) afirma que Los índices de pobreza por ingresos en el Ecuador tuvieron cierta disminución durante los últimos siete años, ya que en 2006 este fue del 37,63% mientras que en el 2013 fue del 25,55% lo que significó una disminución de 12,08 puntos porcentuales, esto debido a la modificación en la estructura distributiva en la economía del país, modificaciones en el mercado laboral y la calidad del trabajo, y en menor medida en el crecimiento económico. Si bien dichas condiciones han permitido caídas en los niveles de pobreza, es importante tomar en cuenta que el BDH todavía significa un importante componente del ingreso de los hogares pobres.

Es importante que los beneficiarios no mantengan la dependencia de ingresos del estado y más bien busquen insertarse en el mercado laboral formal para con ello asegurar un salario digno que pueda ayudar a mejorar su calidad de vida. En este aspecto enfatiza Burgos (2014) “es importante que existan estrategias que permitan a los beneficiarios que dejan de recibir el BDH sostenerse en un estado en que sus ingresos no sean sensibles ante la carencia de alguna transferencia”(pág. 7). Por este motivo es importante que dichos individuos busquen de cierta forma generar y acumular ingresos provenientes del mercado de trabajo preferentemente de un empleo formal y convertirse en ocupados plenos. Sin embargo, si estos objetivos no se logran el mayor efecto negativo sería el incremento en la tasa de subempleo, ya que un individuo al no contar con un empleo estable, optaría por buscar empleos informales para con ello cubrir sus necesidades básicas y los miembros del hogar buscarían estar inmersos en el mercado laboral para cubrir los gastos que en un principio era financiados por las transferencias.

El desempleo es parte esencial dentro de los programas de transferencia condicionadas ya que con estos rubros se busca solucionar la falta de empleo y por ende la desestabilidad económica de las familias que, de cierta forma, pueden llegar a ser un seguro de desempleo. De esta forma, con la investigación de Masapanta, Sánchez, & Meneses (2017) se evidencia que se debería mantener una mejor focalización al momento de entregar el Bono de Desarrollo Humano ya que al obtener los resultados esperados se ayudaría a que las familias no siempre reciban este beneficio y que busquen mejorar sus capacidades y sus ingresos, mismos que pueden ser obtenidos de la realización de actividades productivas o que, gracias a estos rubros, se logró mejorar la calidad de vida principalmente un mejor nivel en su educación y con ello acceder a un empleo formal. Con ello se podrá dirigir estos recursos en beneficio de otras familias que, quizás por falta de recursos del Estado o a una incorrecta focalización, han sido excluidas de estos programas y con ello seguir cumpliendo los objetivos de este subsidio.

Con investigaciones realizadas en distintos países se puede corroborar que los efectos que se han logrado al implementar programas de protección social han resultado beneficiosos en reducir los niveles de pobreza. Stampini & Tornarolli (2012) buscan explorar la relación entre la evolución de los programas de TMC y los niveles de pobreza de América Latina y el Caribe; la relación entre la expansión de la cobertura de dichos programas y la calidad de la focalización, y finalmente, el cambio en las características de las familias beneficiarias. Con los resultados de 43 encuestas realizadas en las familias de 13 países de América Latina y el Caribe durante los años 2000 y 2001, se demostró que los programas de transferencia condicionada ayudan a reducir los niveles de pobreza de los beneficiarios. Además, se evidenció que el progreso en el crecimiento económico de los países ayuda a mantener mayores recursos y de esta forma los gobiernos puedan seguir destinando el presupuesto necesario para mantener estos programas. Por último, se demostró que gracias a estas transferencias las familias beneficiarias lograron mejorar sus niveles de educación, el acceso a bienes públicos y los niveles de empleo formal.

Otras investigaciones afirman que el valor del rubro del BDH juega un papel importante en relación a la oferta de trabajo, esto debido a que puede incidir en la

fuerza de trabajo que las personas pueden ofrecer. En la opinión de Vaca (2013) quien enfatiza que: “esto podría implicar que ante un incremento fuerte en el valor del BDH, la oferta laboral de sus beneficiarios podría disminuir, definiendo así que los efectos se dan directamente entre por el aumento o disminución del rubro”. Estableciendo que se encontró evidencia significativa entre el BDH y la oferta laboral, dicho de otra forma, el BDH generó efectos negativos en la oferta de trabajo, esto debido a que cuando se inició el programa se dio un incremento en su valor. En lo cual se afirma que este efecto será de acuerdo al cambio que se dé en el rubro, ya que si este se mantiene constante el BDH no afectará de forma negativa la oferta laboral.

El BDH en el Ecuador es una transferencia de efectivo que se da a familias extremadamente pobres cada mes, siempre que sus hijos asistan regularmente a la escuela y a las clínicas de salud. De acuerdo a la publicación realizada por el Foro Económico Mundial (2017) (WorldEconomicForum), en el año 2003 el rubro fue de 15 dólares cada mes sin tomar en cuenta el tamaño de hogar y de esta forma el monto fue evolucionando de 30 dólares en 2007, a 35 dólares en el 2009 y de 50 dólares en 2013. También se establece que en varios países de América Latina: en México y Brasil por ejemplo, el control de asistencia de los niños, niñas y adolescentes a las instituciones educativas y el cumplimiento nutricional es bastante estricto a diferencia del Ecuador en el cual esta condicionalidad no ha sido controlada de forma eficaz. Por otro lado, la publicación mencionó que estas transferencias monetarias mejoran la oferta laboral y la acumulación de activos familiares, fortalecen las redes sociales y estimulan los mercados locales.

Los beneficios que pueden generar el BDH radican principalmente en la solución de problemas económicos que tienen aquellas familias de escasos recursos dando de cierta forma una estabilidad financiera a estas familias. En base al estudio realizado por Mideros & Gassmann (2017) el Bono de Desarrollo Humano (BDH) mejora el bienestar de los beneficiarios no solo temporalmente sino a largo plazo, fomentando así la movilidad social entre los sectores más pobres de Ecuador. El estudio también mostró que el bienestar aumenta con las transferencias de efectivo más altas. Un monto de transferencia del BDH un 10% más alto o un extra de US \$3 por mes se

correlaciona con un aumento en el bienestar de un 0.79% a un 0.86%. Parte importante de este análisis fue también el hallazgo de que el tamaño del rubro importa; es decir, cuanto más dinero reciban las familias mejores serán sus resultados.

2.1.2 Fundamentos teóricos

Para comprender el desarrollo del presente estudio, es importante comprender elementos esenciales sobre el empleo, que posteriormente nos llevara al análisis del mercado laboral, y como parte esencial los dos sectores tanto el formal e informal. Para ello se analiza los diferentes conceptos teóricos del empleo.

2.1.2.1 Teorías empleo

a) Empleo según el modelo clásico

Tabla 1. Empleo según el modelo clásico

Teoría Clásica del Empleo			
Supuesto	Curva de demanda de empleo	Curva de oferta de empleo	Mercado de trabajo
	A menor ocupación mayor productividad marginal del trabajo.	La utilidad del salario debe ser por lo menos igual a la desutilidad marginal del volumen de empleo.	La demanda se hace exactamente igual a la oferta en el mercado de trabajo.
Una disminución en los salarios incrementaría los niveles de empleo en una economía.	Con un mayor salario, conlleva a que el empresario este en la capacidad de contratar menos trabajadores. Si la ocupación aumenta la productividad marginal del trabajo disminuye. Por tanto, el salario sería menor y como consecuencia lógica conlleva a incrementar la demanda de trabajadores.	A mayor salario, mayor oferta de empleo, cada vez que un salario sea mayor permite satisfacer mejor las necesidades de los trabajadores y, por lo tanto, serían un atractivo para ofertar empleo por parte de los obreros.	El ajuste entre la oferta y la demanda de trabajo dependía totalmente de la flexibilidad de los salarios que conllevarían a la existencia del pleno empleo o en caso contrario al desempleo.

Fuente: (Argoti, 2011)

Elaborado por: Karina Toapanta

De acuerdo al modelo clásico de empleo el mismo que establece que los precios y los salarios son ajustables, dicho de otra forma, tienden a cambiar en función de la oferta y demanda. Bajo este supuesto, una economía puede llegar a un estado de pleno empleo. Por ejemplo, si se diera un evento como un exceso de oferta de algún recurso que por motivos no sería utilizado o empleado, bajaría su precio y por ende el efecto sería que su demanda aumente, corrigiéndose así el desempleo. Como afirma Argoti (2011) los economistas de corte clásico sugieren aplicar políticas de oferta, consistentes en la aprobación y ejecución de todas aquellas medidas que traten de incidir directamente en las condiciones productivas de la economía especialmente en la oferta agregada. Estas medidas se concretarán en incentivos a los trabajadores y a las empresas, y en apoyos económicos dirigidos a incorporar nuevas tecnologías que eleven la eficiencia y la productividad de la economía. Es por eso que el efecto esperado de las actuaciones de política de oferta sería el crecimiento del capital físico, del capital humano y de la tecnología, lo que puede significar una mayor producción de pleno empleo y, por consiguiente, un alto crecimiento económico a largo plazo.

b) Empleo según el modelo keynesiano

Tabla 2. Empleo según el modelo keynesiano

Teoría General de Keynes		
Supuesto	Nivel de empleo	Conclusión
Salario no siempre es igual a la productividad marginal del trabajo por dos razones:	No depende de la flexibilidad del salario sino del monto del ingreso nacional.	La disminución de los salarios no incrementa los niveles de empleo porque estos dependen básicamente del
✓ Sindicatos fijan los salarios por encima de la productividad marginal del trabajo.	A mayor nivel de ingreso nacional, mayor demanda agregada, mayor oferta agregada,	incremento de la demanda agregada a través de sus componentes:
✓ El desarrollo del sistema capitalista de producción está basado en la plusvalía.	mayor producción y mayor nivel de empleo.	La inversión y el consumo.

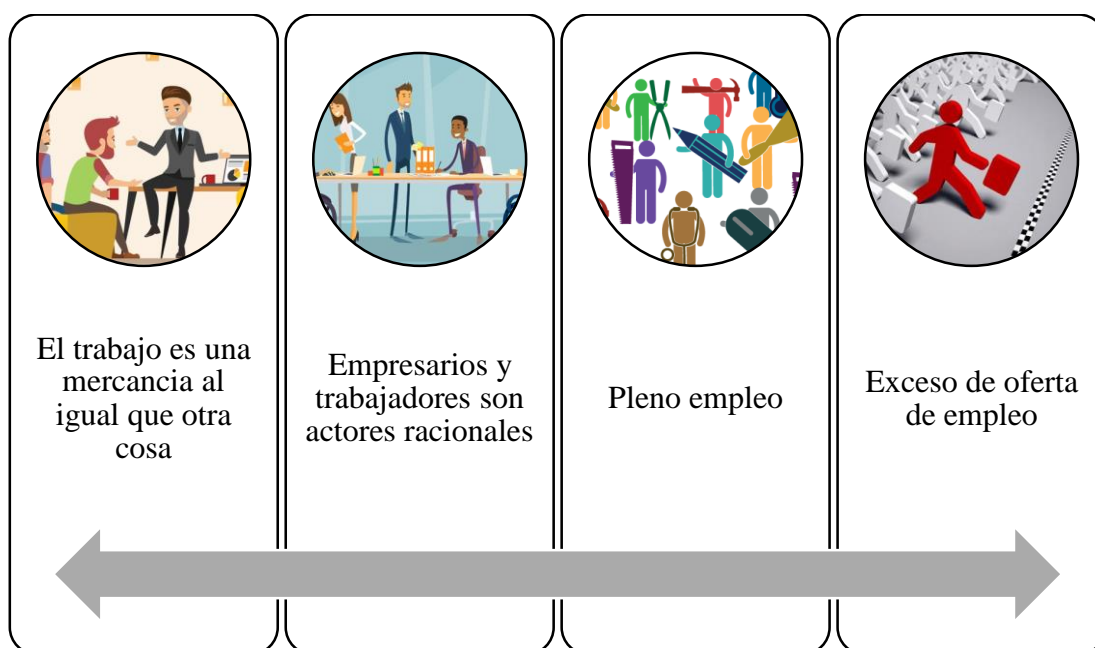
Fuente:(Argoti, 2011)

Elaborado por: Karina Toapanta

En base al modelo Keynesiano el mismo que afirma que el sistema de precios no funciona siempre de la forma ideal que sugieren los clásicos. Cuando los precios no transmiten rápidamente las señales correctas a los productores y los consumidores, la coordinación entre ambos puede fallar y el mercado puede no alcanzar el equilibrio de pleno empleo tan afirmado por los clásicos. Además de acuerdo al pensamiento de Keynes afirma que se debe aplicar estrategias basadas en una política monetaria y fiscal, donde los gobiernos en beneficio de la economía aplique instrumentos como impuestos, gasto público, y todo en cuanto al presupuesto del estado, así también sobre el mercado de dinero como los tipos de interés y condiciones crediticias del sistema bancario para aumentar la demanda agregada Argoti (2011). Es importante también la actuación de las autoridades económicas para acelerar el crecimiento a corto plazo cuando existe un elevado desempleo de los recursos, afirmando que la única solución para que un país logre recuperarse de una gran recesión es sin duda la aplicación de políticas tanto monetaria como fiscal.

c) Empleo según la teoría neoclásica

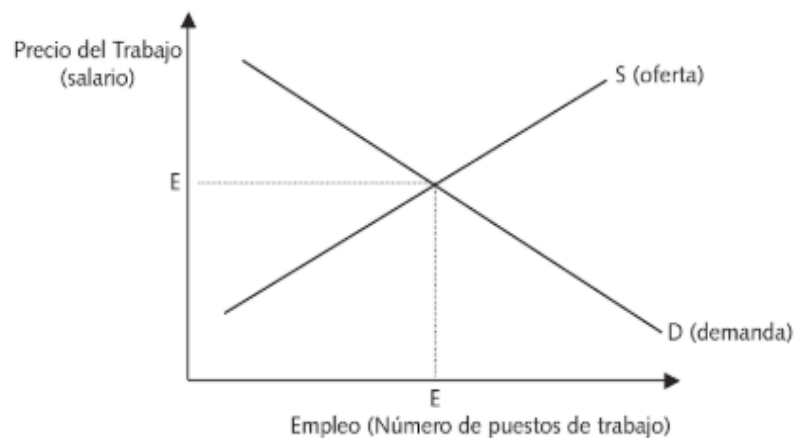
Gráfico 1. Empleo según la teoría neoclásica



Fuente:(Kohler & Artiles, 2007)
Elaborado por: Karina Toapanta

De acuerdo con la teoría neoclásica señala que se puede construir un mercado de trabajo ideal con una perfecta movilidad laboral, plena información de los agentes, un bajo nivel de desempleo e igualdad salarial. El supuesto de que los trabajadores renuncian a ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado cuando los salarios bajan, ha resultado particularmente alejado de la realidad, ya que se ha observado lo contrario, es decir, existe la necesidad de incorporar el pluriempleo y de incorporar más familias al mercado de trabajo cuando se presenta una situación en la que una remuneración no permite el mantenimiento de una familia Kohler & Artiles (2007). Otro de los supuestos también es que tanto los empresarios y trabajadores buscan maximizar sus beneficios y minimizar sus costes, como también existe el supuesto de que el equilibrio entre la oferta de trabajo y su precio garantiza el pleno empleo. En lo cual se reconoce que el paro es decir el exceso de oferta de empleos da a consecuencia de factores exógenos que limitan la flexibilidad salarial.

Gráfico 2.El mercado de trabajo neoclásico



Fuente:(Kohler & Artiles, 2007)

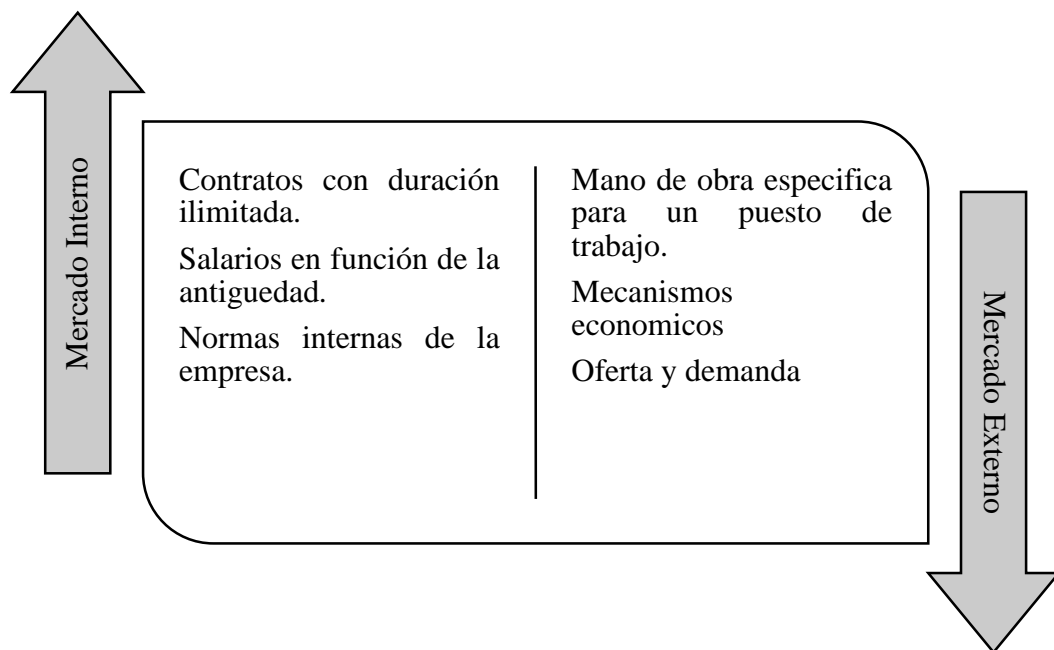
La curva de oferta refleja la preferencia del trabajador entre dos importantes aspectos: la renta y el ocio. Por un lado, en el gráfico 2 se puede observar que la curva de demanda representa el número de contrataciones por parte de los empresarios esto en función del nivel salarial determinado. Los empresarios demandan nuevos trabajadores en la medida en que estos aumentan sus beneficios, es decir, generan ingresos superiores al coste salarial, lo que puede afirmar Kohler

&Artiles (2007) ue con salarios altos todos quieren trabajar, pero los demandantes prefieren otro tipo de inversiones alternativas a la contratación de mano de obra a tan alto coste. Con la disminución de los salarios baja la disposición de trabajar y aumenta el valor de ocio. Es por eso que en el punto de equilibrio todos los que quieren trabajar para el salario establecido encuentran empleo. El paro es, por consiguiente, una decisión voluntaria de preferencia del ocio.

d) Empleo según la teoría institucionalista

Los supuestos básicos de la teoría institucionalista se encuentran enmarcados en dos aspectos: la segmentación o dualización de los mercados de trabajo y la diferenciación entre mercados internos y externos u ocupacionales.

Gráfico 3. Diferenciación entre mercados internos y externos



Fuente:(Kohler & Artiles, 2007)
Elaborado por: Karina Toapanta

Los mercados internos no dominan reglas de competencia mercantil sino mecanismos administrativos intra organizaciones. En la promoción, la movilidad interna, la conversión de contratos de formación y eventuales en contratos indefinidos, dominan mecanismos no propios del mercado como la antigüedad, las relaciones personales, los convenios colectivos o la formación continua. la estructura

tradicional normalizada de un mercado interno consiste en una puerta de entrada para jóvenes y varios niveles de antigüedad y líneas de progresión por los cuales transcurren las carreras profesionales. Kohler & Artiles (2007). Las vacantes se cubren mediante la promoción de los trabajadores situados en la clasificación inmediatamente inferior a la línea de progresión. Hay sistemas muy rígidos y otros flexibles, parecidos al mercado exterior. En los mercados externos u ocupacionales, en cambio, se compra la mano de obra específica para un puesto de trabajo. A pesar de múltiples tipos de barreras y segmentaciones es aquí donde los mecanismos económicos de oferta y demanda tienen más peso.

Los mercados de trabajo suelen segmentarse de acuerdo a ciertos aspectos como: etnia, género, edad o religión.

Tabla 3. Características de la segmentación del mercado de trabajo

Características de la segmentación del mercado de trabajo		
	Mercado Primario	Mercado Secundario
Empleo	✓ Estable	✓ Inestable
	✓ Capacidad de negociación	✓ Externalización
	✓ Legislación laboral	✓ Bajos niveles de cualificación.
	✓ Organizaciones sindicales	✓ Malas condiciones laborales.
	✓ Puestos de trabajo con mayor y menor cualificación	✓ No existe protección sindical.
	✓ Autonomía y remuneración	

Fuente: (Kohler & Artiles, 2007)

Elaborado por: Karina Toapanta

Esta teoría se fundamenta en la importancia de las instituciones como eje principal en los procesos que regulan el mercado de trabajo. El autor más destacado dentro de esta teoría es Michael Piore quien presenta su trabajo teórico muy relacionado con la hipótesis del mercado dual de trabajo y con el estudio de la segmentación del mercado de trabajo. El sector primario se caracteriza porque contiene los puestos de trabajo con salarios relativamente elevados, buenas condiciones de trabajo, posibilidades de promoción, equidad y procedimientos establecidos en cuanto a la administración de las normas laborales y, sobre todo, una estabilidad en el empleo.

En cambio, los puestos del sector secundario se caracterizan porque tienden a estar peor pagados, a tener peores condiciones de trabajo y pocas posibilidades de promoción, a tener una relación muy personalizada entre los trabajadores y los supervisores que deja un amplio margen para el favoritismo y lleva a una disciplina laboral dura. Finalmente, este sector secundario se caracteriza también por una considerable inestabilidad de empleo y una elevada rotación de la población trabajadora (Cordón & García, 2012).

Con esto debido a las características de los dos sectores, el tipo de paro también va a ser diferente: mientras en el sector primario va a destacar el desempleo involuntario, en el mercado secundario va a existir una gran rotación voluntaria. No obstante, los mercados duales de trabajo se explican mejor mediante variables institucionales y sociológicas, y no tanto económicas. Por ello, los motivos del problema del desempleo deben hallarse en el carácter de las instituciones y en las pautas sociales derivadas de ellas más que en la conducta de los individuos.

e) Empleo según la teoría Marxista

Tabla 4. Características del empleo según la teoría Marxista

Teoría del valor-trabajo		
Idea	Valor de uso	Aptitud de un bien para satisfacer una necesidad.
El valor – trabajo Las mercancías, incluida la fuerza de trabajo, se compran y venden a su valor.	Valor de cambio	Proporción en que se cambian los valores de uso de una determinada clase, por valores de uso de otra clase.
La fuerza de trabajo Conjunto de las facultades físicas y mentales que existe en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole.	El trabajo viene a ser el empleo de la fuerza de trabajo, ya que lo que se vende y se compra, no es el trabajo, sino la fuerza de trabajo.	El uso de esa fuerza de trabajo, viene a ser el trabajo mismo, ya que el comprador de la fuerza de trabajo la consume haciendo trabajar al vendedor.
La plusvalía	Implica que el trabajo genera un excedente, el cual es apropiado por el dueño del capital.	Plusvalía absoluta Plusvalía relativa

Ejército Industrial de Reserva	Desempleo tecnológico	Sustitución de la mano de obra por la máquina
	Desempleo cíclico	Exceso de producción, creciente concentración y centralización del capital.
	En tanto sigue creciendo el ejército industrial de reserva.	Miseria de la clase trabajadora. Reduciendo los salarios, Incrementando el número de horas de la jornada de trabajo. Introduciendo el trabajo infantil y femenino.
	Cuando el ejército de desempleados se incrementa y los salarios se reducen.	Contratan más mano de obra y a invertir menos en maquinaria y equipo, lo que generará desempleo y salarios más bajos.
Acumulación de Capital, Empleo y Tecnología	Capital	Transformación de la plusvalía en capital. Cuota de plusvalía y la productividad del trabajo.
	Empleo	El volumen de ocupación, en cualquier momento, dependerá del volumen de capital constante y de la técnica de producción utilizada.
	Tecnología	Instrumento básico utilizado por la clase capitalista para aumentar la oferta de mano de obra.
La crisis y el empleo	Todo sistema capitalista la existencia de periodos de auge y de depresión en sus economías. Crisis en el sistema capitalista	Altos niveles de desempleo. Sobreproducción de mercancías, subconsumo de las masas, anarquía de la producción y la caída en la tasa de ganancia.
	En la fase de prosperidad del ciclo.	Incorporación de nuevos segmentos de la población, Nuevos sectores productivos, Nuevas técnicas de producción e incremento de la inversión y el empleo

Fuente:(Ramírez, 2013)

Elaborado por: Karina Toapanta

2.1.2.2 Empleo

El empleo es un factor muy cotizado en el momento actual y según el valor o importancia que se le dé a éste, la pérdida o falta del mismo puede suponer una serie desajustes que afectará a distintos niveles. En este sentido, la pérdida del empleo puede suponer un aislamiento social, pues lleva consigo una disminución de los ingresos económicos.

Los principales objetivos que tiene el empleo dentro de un determinado lugar es ayudar al desarrollo económico y social. Un estado de pleno empleo es uno de los fines que se busca ya que este permite a la sociedad mantener y mejorar la calidad de vida. Desde el punto de vista de Huneus (1901), el empleo puede llegar a cumplir fines como incrementar la producción, aumentar el Producto Nacional Bruto, mejorar la productividad o fortalecer tasas de inversión, pero su finalidad última es de tipo social, ya que la función que desempeña la economía dentro de la sociedad es incorporar a la población un nivel de vida adecuado. Con ello a su vez se permite la participación de toda la población en el sistema económico por medio del trabajo, es decir, creando oportunidades necesarias para poder emplear plenamente los recursos humanos disponibles. Por lo tanto, es fundamental precisar que el empleo es uno de los ejes principales para que un país logre el desarrollo económico y social, aclarando que todo puede también centrarse en las decisiones que el gobierno central puede tomar en referencia a políticas económicas, lo cual ayudara a llegar a un estado de pleno empleo.

En referencia a las personas con empleo son aquellas personas que tienen la edad adecuada para ejercer un trabajo percibiendo una remuneración o beneficios. Según Olmedo (2018), dentro de las personas con empleo se clasifican en: las personas con empleo y trabajando, es decir, que trabajaron en un puesto de trabajo por lo menos una hora, y las personas con empleo, pero sin trabajar debido a una ausencia temporal del puesto de trabajo o debido a disposiciones sobre el ordenamiento del tiempo de trabajo (como trabajo en turnos, horarios flexibles y licencias compensatorias por horas extraordinarias). Las personas con empleo pueden llegar a enfrentar distintos escenarios como tener jornadas de trabajo variables o bonificaciones extras lo cual lleva a afirmar que al mantener un empleo significara una mejor calidad de vida y por consiguiente una estabilidad económica sostenible.

De acuerdo a los resultados presentados por INEC, la tasa de Empleo por ciudades para junio 2018, presenta que Guayaquil registra la mayor Tasa de Empleo (96,6%), con una variación anual positiva de 1,8 p.p., mientras que Machala registra una reducción significativa de 2,2 p.p., en el resto de ciudades auto-representadas no se observa cambios anuales significativos (junio 2017 – junio 2018) en este indicador.

Gráfico 4. Tasa de empleo por ciudades autorepresentadas, 2010-2018.

Periodo	Quito	Guayaquil	Cuenca	Machala	Ambato
jun-10	93,3%	91,0%	96,0%	94,6%	96,7%
jun-11	96,2%	90,4%	96,4%	93,1%	96,1%
jun-12	95,6%	93,7%	96,6%	95,3%	96,6%
jun-13	95,6%	94,0%	95,5%	96,3%	95,5%
jun-14	95,8%	93,0%	96,6%	96,9%	95,0%
jun-15	95,2%	95,3%	96,9%	95,5%	96,4%
jun-16	92,9%	94,7%	96,7%	95,4%	94,7%
mar-17	90,9%	94,9%	95,7%	95,8%	95,0%
jun-17	92,2%	94,7%	95,5%	95,7%	95,4%
sep-17	92,2%	95,4%	95,4%	95,6%	95,2%
díc-17	90,6%	95,6%	94,4%	94,4%	93,9%
mar-18	92,9%	95,3%	94,6%	94,1%	94,3%
jun-18	90,2%	96,6%	94,9%	93,6%	95,3%

Fuente:(Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, y Subempleo ENEMDU, 2018)

Elaborado por:(ENEMDU, 2018)

Con base en lo mencionado un empleo adecuado es aquel que cuenta con una remuneración y condiciones las mismas que son en beneficio del trabajador, recalcando que dentro de este se hace referencia a un número de horas trabajadas. El empleo adecuado es una condición en la cual las personas satisfacen condiciones laborales mínimas, desde un punto de vista normativo, y lo conforman aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia trabajan igual o más de 40 horas y que, percibieron ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, independientemente del deseo y la disponibilidad de trabajar o no horas adicionales (Olmedo, 2018). Este tipo de empleo permite dar cierta estabilidad económica a las personas que se encuentran dentro de este empleo, ya que se cuenta con una remuneración adecuada y que puede variar en función a las horas trabajadas y las adicionales.

Así también los datos en referencia al empleo adecuado en base a la información del INEC, en Quito el empleo adecuado presenta una reducción anual significativa de 4 p.p., mientras que en la ciudad de Cuenca se muestra un aumento anual significativo de 6,4 p.p. Además, se observa que Guayaquil registra la menor Tasa de Empleo Adecuado a junio 2018 (49,6%) y Cuenca registra el mayor valor en este indicador (66,5%).

Gráfico 5. Tasa de empleo adecuado por ciudades auto-representadas, 2010-2018.

Periodo	Quito	Guayaquil	Cuenca	Machala	Ambato
jun-10	62,4%	51,0%	57,7%	48,7%	50,5%
jun-11	64,4%	52,0%	58,1%	54,5%	57,9%
jun-12	60,4%	59,1%	64,1%	56,1%	55,6%
jun-13	63,6%	49,9%	69,0%	51,6%	48,6%
jun-14	71,5%	59,6%	66,9%	52,8%	57,1%
jun-15	65,3%	60,4%	63,0%	51,7%	58,4%
jun-16	64,0%	54,0%	61,8%	53,0%	53,7%
mar-17	57,7%	49,1%	61,9%	48,1%	46,6%
jun-17	63,1%	49,5%	60,1%	49,3%	52,7%
sep-17	66,4%	47,9%	61,4%	43,6%	54,3%
dic-17	61,6%	50,0%	57,3%	51,2%	54,0%
mar-18	60,2%	51,3%	61,4%	53,2%	51,8%
jun-18	59,1%	49,6%	66,5%	51,1%	54,8%

Fuente:(Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, y Subempleo ENEMDU, 2018)
Elaborado por:(ENEMDU, 2018)

Mientras que el empleo inadecuado está constituido por las personas que cuentan con un empleo, pero este no les genera una remuneración que este dentro de un salario digno lo que no va a permitir cubrir sus necesidades adecuadamente. Como señala el INEC, 2018 este tipo de empleo lo conforman aquellas personas con empleo que no satisfacen las condiciones mínimas de horas o ingresos, es decir, trabajan menos de 40 horas y perciben ingresos laborales menores al salario mínimo y pueden, o no, desear y estar disponibles para trabajar horas adicionales. Constituyen la sumatoria de las personas en condición de subempleo, otro empleo inadecuado y empleo no remunerado. Con este tipo de empleo no se puede asegurar un nivel de vida adecuado ya que al no contar con una remuneración estable o que cubra una remuneración mínima incidirá al momento de cubrir necesidades básicas y llevara a una desestabilidad económica.

En cuanto al subempleo se entiende como aquel que no se cumple la jornada establecida y que por esto no genera ingresos económicos que puedan ser suficientes. Tal como afirma el INEC, 2018, son personas con empleo, que, trabajaron menos de la jornada legal y percibieron ingresos laborales inferiores al salario mínimo y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de ingresos y el subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo. Con base en lo descrito se puede afirmar que el subempleo tampoco

genera una estabilidad económica para un trabajador ya que debido a su nivel mínimo de ingresos no podrá desenvolverse adecuadamente a nivel económico.

En referencia a la Tasa de Subempleo por ciudades autorepresentadas, el INEC establece que se presenta variaciones anuales (junio 2017 – junio 2018) estadísticamente significativas solo para la ciudad de Ambato; aquí la Tasa de Subempleo se redujo: 3,7 p.p., de 16,9% a 13,2%. Además, se evidencia que, para junio 2018 la mayor Tasa de Subempleo se registró en Guayaquil (22,5%), mientras que la tasa más baja se presentó en la ciudad de Cuenca (7,6%).

Gráfico 6. Tasa de subempleo por ciudades autorepresentadas, 2010-2018.

Periodo	Quito	Guayaquil	Cuenca	Machala	Ambato
jun-10	8,3%	15,3%	10,2%	17,9%	13,7%
jun-11	6,1%	13,0%	7,6%	9,4%	7,7%
jun-12	7,3%	8,9%	5,1%	8,5%	6,8%
jun-13	6,5%	12,5%	4,1%	8,5%	14,0%
jun-14	3,1%	11,8%	6,4%	9,8%	12,1%
jun-15	4,9%	9,3%	8,1%	14,2%	10,8%
jun-16	7,6%	15,5%	8,2%	14,4%	14,3%
mar-17	15,5%	22,8%	9,6%	12,9%	20,3%
jun-17	11,9%	22,3%	9,1%	14,8%	16,9%
sep-17	7,5%	24,1%	10,0%	22,2%	15,0%
dic-17	11,7%	21,0%	11,9%	15,9%	15,2%
mar-18	11,3%	20,2%	10,2%	10,8%	15,6%
jun-18	9,9%	22,5%	7,6%	13,5%	13,2%

Fuente:(Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, y Subempleo ENEMDU, 2018)
Elaborado por:(ENEMDU, 2018)

El desempleo se produce cuando una persona en condiciones para trabajar es decir se encuentra capacitada para hacerlo y deseanado hacerlo, no, consigue empleo. Este problema del desempleo trae consecuencias directas y duraderas para el individuo y para su entorno familiar y social. Desde la perspectiva de los derechos humanos, el desempleo se plantea como la no realización del derecho a trabajar, a consecuencia de la carencia de oportunidades. El desempleo se produce cuando existe un desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo. Cuando las tasas de participación se incrementan implica que existen más personas en el mercado laboral, trabajando o buscando trabajando. Si el mercado no tiene la capacidad para absorber este influjo de nuevos trabajadores se puede elevar la tasa de desempleo(INEC, 2017).

Con los datos obtenidos del INEC se establece que en lo que respecta a la Tasa de Desempleo por ciudades, Guayaquil es la ciudad que registró la menor Tasa de Desempleo (3,4%) en junio 2018, en el último año (junio 2017 – junio 2018) en esta ciudad el desempleo se redujo estadísticamente en 1,8 p.p., mientras que Machala registró un incremento anual estadísticamente significativo de 2,2 p.p. Por otro lado, se puede observar que en la ciudad de Quito se registra la mayor Tasa de Desempleo a junio 2018: 9,8%.

Gráfico 7. Tasa de desempleo por ciudades autorepresentadas, 2010-2018.

Periodo	Quito	Guayaquil	Cuenca	Machala	Ambato
jun-10	6,7%	9,0%	4,0%	5,4%	3,3%
jun-11	3,8%	9,6%	3,6%	6,9%	3,9%
jun-12	4,4%	6,3%	3,4%	4,7%	3,4%
jun-13	4,4%	6,0%	4,5%	3,7%	4,5%
jun-14	4,2%	7,0%	3,4%	3,1%	5,0%
jun-15	4,8%	4,7%	3,1%	4,5%	3,6%
jun-16	7,1%	5,3%	3,3%	4,6%	5,3%
mar-17	9,1%	5,1%	4,3%	4,2%	5,0%
jun-17	7,8%	5,3%	4,5%	4,3%	4,6%
sep-17	7,8%	4,6%	4,6%	4,4%	4,8%
dic-17	9,4%	4,4%	5,6%	5,6%	6,1%
mar-18	7,1%	4,7%	5,4%	5,9%	5,7%
jun-18	9,8%	3,4%	5,1%	6,4%	4,7%

Fuente:(Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, y Subempleo ENEMDU, 2018)

Elaborado por:(ENEMDU, 2018)

En la investigación se toma como referencia como otra variable al mercado laboral el mismo que de acuerdo con Asencio, Tomalá, Panchana, & Cochea (2017) se define como aquel mercado específico que se compone de dos variables fundamentales: la oferta del mercado laboral y la demanda del mercado laboral para lo cual la oferta laboral se constituye por el número de personas que desean trabajar a cambio de un salario o remuneración.

2.1.2.3 Mercado laboral

El mercado laboral este compuesto por un lado por la oferta del mercado laboral y por otro por la demanda. Este mercado es el que permite combinar dos aspectos importantes como: las horas que la población de un determinado lugar desearía dedicar a realizar actividades provechosas, esto a cambio de cierta remuneración, y la totalidad de puestos de trabajos vacantes generalmente ofrecidos por las empresas,

dicho de otra forma, son los puestos que demandan las empresas y que deben ser cubiertos por trabajadores. Desde el punto de vista de Márquez, Carriel, & Salazar (2017) quienes afirman que el mercado laboral, es también llamado mercado de trabajo, el mismo que está conformado por la oferta de fuerza de trabajo y la demanda constituida por las oportunidades de empleo. Con esta afirmación se establece la importancia que tiene el funcionamiento del mercado laboral dentro de un determinado lugar ya que este permite tanto cubrir necesidades por una parte de las empresas o personas que ofrecen empleos así también las necesidades de las personas que requieren ser empleadas.

El mercado laboral es uno de los principales mercados ya que es parte esencial dentro de la vida diaria humana ya que muchas personas ingresan o se retiran de este mercado, a su vez deciden entre una situación de empleo o desempleo es por esto que el mercado laboral debe asignar correctamente recursos a los usos más productivos. Con la investigación del Banco Interamericano de Desarrollo (2004) se puede afirmar que el mercado laboral está conformado por las decisiones y el que hacer de miles de trabajadores y firmas y la forma en que se relacionan las instituciones y reaccionan ante medidas de política por lo cual es esencial destinar recursos que sean utilizados de forma eficaz y productiva. Con esto el mercado laboral demuestra la interrelación de dos entes muy importantes tanto como empleados y empleadores los mismos gracias a sus relación permiten establecer una situación de empleo o desempleo, lo cual traerá efectos tanto positivos y negativos para la sociedad.

Otro aspecto importante dentro del mercado laboral es el ingreso que se genera por el trabajo, el mismo que cubre necesidades de los trabajadores ya que se vuelve un factor determinante dentro de la estabilidad económica no solo de la persona sino de las personas que dependen de ella. En este aspecto enfatiza el Banco Interamericano de Desarrollo (2004), el intercambio diario de trabajo por salario proporciona la principal fuente de ingresos para los trabajadores y los hogares, mas aun se crea riesgos económicos ya que los fracasos de este mercado y de las instituciones que lo respaldan significan mucho mas que perdidas en el producto o una baja tasa de crecimiento: se convierten, además, en graves problemas sociales. En todos los países los bajos salarios, las escasas oportunidades de progreso laboral, el alto

desempleo y la baja tasa de empleo suelen relacionarse con la pobreza y desigualdad. El mercado laboral sin duda es un factor que puede llevar tanto a las soluciones de estabilidad económica de las familias como también a una situación extrema de pobreza y desempleo.

El mercado laboral puede estar enmarcado en dos sectores importantes como el mercado formal e informal, los mismos que pueden combinarse de acuerdo a las circunstancias de los países como por ejemplo la falta de programas de empleo o la incorrecta asignación de recursos para aquellas personas que desean crear e innovar y generar su propio empleo y por consiguiente sus propios ingresos económicos. Desde el punto de vista de la Organización Internacional del Trabajo OIT (2013) es probable que, en muchos países, la globalización haya potenciado la proporción de empleo informal. La competencia mundial desmejora las relaciones de empleo, pues alienta a las empresas formales a contratar a los trabajadores a cambio de salarios bajos y de escasas prestaciones, o a subcontratar la producción de bienes y servicios. Además, se considera que el proceso de reestructuración sectorial de la economía formal provoca una mayor descentralización de la producción a través de la subcontratación a pequeñas empresas, muchas de las cuales pertenecen al sector informal.

2.1.2.3.1 Mercado formal

El mercado formal permite que muchas de las personas accedan a beneficios establecidos de acuerdo a ciertas regulaciones de los gobiernos de turno esencialmente en lo que se refiere a las remuneraciones, de esta forma este mercado se vuelve mucho más seguro al momento de buscar un empleo. Tomando el pensamiento de Tunal (2005), el sector formal normalmente se ha relacionado a un sector moderno capitalista y a un tipo de trabajo muy especial: el trabajo asalariado, el cual se caracteriza desde su aparición por la existencia de relaciones contractuales estables, salarios relativamente altos, seguridad social y estabilidad en el empleo, y condiciones de trabajo condicionadas a la estabilidad económica. El sector formal genera beneficios positivos ya que este es mucho más controlado por leyes o reglamentos ya establecidos lo que permite que un trabajador acceda a un trabajo estable y en condiciones favorables.

Dentro del mercado formal es importante tomar en cuenta que existe de alguna forma un acuerdo entre un empleado y un empleador el cual permite llegar a diferentes condiciones como: la remuneración, horas de trabajo y el tiempo que duraría este vínculo, razón por la cual lo hace ser más seguro. Lo que concuerda con Barrón, Sifuentes, & Hernández (2002), el mercado de trabajo forma esta asociado a los establecimientos que no pueden eludir la legislación laboral. Se entiende por mercado formal, aquel espacio donde se contrata fuerza de trabajo, generalmente a través de la firma de un documento en el cual se establecen derechos y obligaciones, jornada de trabajo, salario, duración del contrato y algunas veces se especifica actividades a desarrollarse. Este tipo de mercado usa frecuentemente como parte central la legislación laboral ya que con este instrumento se busca una mejor relación entre el empleado y empleador buscando el beneficio no solo individual sino en conjunto.

Además, dentro de este mercado se cuenta también con distintos cuestionamientos en referencia al nivel académico de los trabajadores ya que al tener o buscar un empleo formal significa un mayor nivel de educación y capacitación. El mercado formal incluye las actividades económicas públicas y privadas que ofrecen condiciones de trabajo basadas en reglas formales de contratación. Este mercado a su vez demanda fuerza de trabajo de todos los niveles de calificación y su formación tiene costos de inversión en educación y en formación de competencias laborales, por lo cual el proceso no es continuo ni barato (De la Garza & Salas, 2003). De esta forma parte importante de buscar o tener un empleo en el sector formal incluye costos constantes en el desarrollo académico, para lograr una estabilidad en tal mercado.

Así dentro del mercado laboral también se encuentra el mercado informal el mismo que de acuerdo a las características del mercado formal termina siendo todo lo contrario en relación a los beneficios y esencialmente a la estabilidad laboral. En base a la publicación realizada por la Organización Internacional del Trabajo OIT (2018) donde se afirma que, la economía informal es enorme: absorbe más de la mitad de la fuerza de trabajo del mundo y comprende a más de 90 por ciento de las pequeñas y medianas empresas, una cifra que sin embargo no cuenta a un gran número de micro empresas en los países en desarrollo. Y como consecuencia de esto,

millones de trabajadores y unidades económicas en todo el mundo padecen condiciones de trabajo deficientes y carecen de derechos en el trabajo. Dicho de otra forma, al pertenecer al mercado informal significa tener un empleo de baja calidad el mismo que no cuenta con una protección social adecuada y por ende este tipo de empleo es de baja productividad.

2.1.2.3.2 Mercado informal

El mercado informal se conforma por aquellas personas que realizan actividades por cuenta propia y que de alguna forma no se ajustan a medidas gubernamentales, ya que no siempre generan ingresos suficientes o de gran rentabilidad. El mercado informal incluye a los trabajadores por cuenta propia que, ocasionalmente, emplean asalariados y, generalmente, no se inscriben en registros oficiales, fiscales o de seguridad social; algunos de los dueños de los negocios informales pueden ocupar uno o más asalariados de manera continua y cumplir, parcialmente, con reglamentaciones o requisitos gubernamentales (Moreira, Pico, & Díaz, 2016). Tener un trabajo informal de alguna forma puede llegar a cubrir necesidades de quienes los manejan en el corto plazo, solucionando así una situación de desempleo, pero esto no significa que con el tiempo se vuelva una actividad rentable.

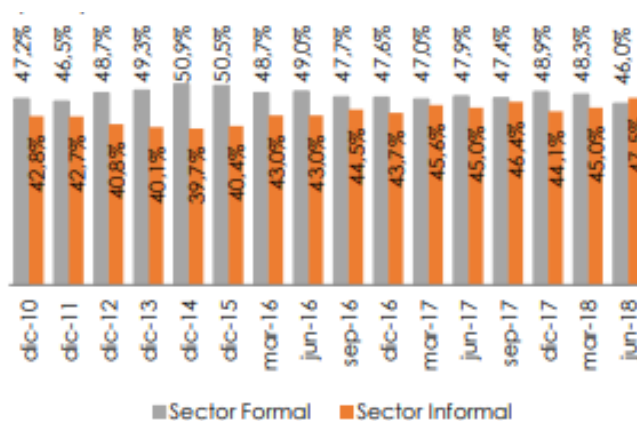
La informalidad puede llegar a ser el resultado de la globalización y de las reformas que un Estado aplica con respecto a la asignación de recursos, lo que obliga a que las personas busquen ingresos propios y se convierta en la única fuente generadora de empleo. Con la investigación de Gómez (2007), el mercado informal es simplemente un sector que no se ajusta a un modelo estructural formal y surge como un sector alternativo a una población realmente excluida de la formalidad social, productiva y económica. Sector en el cual gran número de personas buscan su propia subsistencia. Al respecto el mercado informal se vuelve un medio de sostenimiento para familias que no logran tener un empleo formal, y que buscan mejorar su calidad de vida, pero con recursos propios.

Los beneficios dentro del mercado informal pueden resultar positivos es decir el no estar controlados por un ente gubernamental lleva a reducir varios costos como pagos

de impuestos entre otros aspectos. En general, el mercado informal propicia objetivos diferentes. Por una parte, beneficios derivados de ahorros por no pago de servicios (luz, agua, arriendo, entre otros) así como por la ausencia de contratos de trabajo y sus costos (vacaciones, seguridad social y seguridad laboral) caracterizándose por el no pago de impuestos (Diamond & Mirrlees, 2010). El sector informal de cierta forma puede llegar a crear empleos y generar ingresos y que debido a su bajo nivel de control estatal puede resultar beneficioso, pero esto no afirma que pueda convertirse en un empleo fijo o estable sino más bien un empleo ocasional.

En junio 2018 a nivel nacional, del total de personas con empleo el 46,0% estuvo ocupado en el sector formal, mientras que el 47,5% estuvo en el sector informal. La variación en la proporción de personas ocupadas en el sector informal entre junio 2017 y junio 2018 presentó un incremento estadísticamente significativo de 2,5 puntos porcentuales, p.p.

Gráfico 8. Población con empleo en el sector formal e informal a nivel nacional 2010-2018.



Fuente:(Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, y Subempleo ENEMDU, 2018)
Elaborado por:(ENEMDU, 2018)

Clasificación de la población de acuerdo al documento metodológico de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).

A continuación, se puede observar los diferentes criterios de clasificación de la población económicamente activa (PEA) y sus principales características:

Tabla 5. Clasificación de la población

Población Económicamente Activa (PEA)		
Población en edad de trabajar (PET): Comprende a todas las personas de 15 años y más.		
Clasificación	Características	
Población económicamente inactiva (PEI)	No están empleadas No disponibles para trabajar	No disponibles para trabajar
Población económicamente activa (PEA)	Trabajaron al menos una hora	Disponibles para trabajar
Población con empleo	Se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios	A cambio de remuneración o beneficios.
Empleo adecuado/Pleno	Ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo	Igual o más de 40 horas a la semana con o sin deseos de horas adicionales.
Subempleados	Ingresos inferiores al salario mínimo y trabajaron menos de la jornada legal	Sumatoria del subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo y por insuficiencia de ingresos.
Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo	Trabajan menos de 40 horas efectivas a la semana,	Ingresos laborales iguales, superiores o inferiores al salario mínimo
Subempleo por insuficiencia de ingresos	Perciben ingresos laborales inferiores al salario mínimo.	Trabajan igual o más de 40 horas, y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.
Empleo no remunerado	Personas con empleo que no perciben ingresos laborales.	Trabajadores no remunerados del hogar, trabajadores no remunerados en otro hogar y ayudantes no remunerados de asalariados.
Otro empleo no pleno	Percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y trabajaron menos de la jornada legal.	No tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales.
Empleo no clasificado	Personas empleadas que no se pueden clasificar como empleados adecuados, inadecuados, o no remunerados	Por falta de información en los factores determinantes. Se construye como residuo del resto de categorías
Desempleados	No tuvieron empleo, no estuvieron	Buscaron trabajo o realizaron gestiones

	empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar.	concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores
Desempleo abierto	Personas sin empleo, que no estuvieron empleados y que buscaron trabajo.	Gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio.
Desempleo oculto	Personas sin empleo, que no estuvieron empleados, que no buscaron trabajo y no hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio	Trabajo esporádico u ocasional; espera respuesta por una empresa o negocio propio; por un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo; espera cosecha o temporada de trabajo o piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar.

Fuente: (INEC,2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

De esta forma se puede observar que de acuerdo a la clasificación que realiza el INEC en su documento metodológico del ENEMDU la Población Económicamente Activa (PEA) se clasifica esencialmente en dos categorías las mismas que son: empleo dentro de este se encuentra el adecuado, inadecuado y el no clasificado. En lo que se refiere al empleo inadecuado se encuentra también el subempleo, otro empleo inadecuado y el empleo no remunerado. El subempleo es subclasificado en dos categorías: por insuficiencia de tiempo de trabajo y por insuficiencia de ingresos. Mientras que la otra categoría se refiere al desempleo el mismo han sido esenciales tanto para los estudios estadísticas que realiza el INEC principalmente para el desarrollo y presentación de los principales resultados de la ENEMDU.

2.1.2.4 Transferencias monetarias condicionadas

Los programas de transferencias monetarias condicionadas TMC, son parte de las políticas de protección social que han sido utilizados por varios países y están destinados para las familias más pobres y vulnerables de la sociedad. Según Ravallion(2003)“las trasferencias monetarias condicionadas, también denominadas Transferencias Condicionadas de Recursos, representan una inversión en el capital humano, que debe ser entendido en el contexto de la protección social,

por lo que se requiere fortalecer aspectos como la educación, salud y nutrición”. El objetivo principal de estas transferencias es disminuir los índices de pobreza, a su vez fomentar la inclusión social y ser un apoyo económico para las personas de menores recursos económicos, motivo por el cual su implementación ha sido llevada a cabo en no solo América Latina sino a nivel mundial incluso en los países desarrollados.

Estos programas se enfocan en tres líneas de intervención en el capital humano siendo estos: educación, nutrición y salud, los mismos que responden con una compensación de tipo monetaria, a las familias de escasos recursos, pero condicionándolas de alguna forma en aspectos como que envíen a sus hijos a la escuela y asistan regularmente a los centros de salud. En América Latina básicamente todos los PTMC tienen, en el caso de educación, una fuerte condición de matriculación a todos los niños del hogar y, en el caso de salud, una condición de llevar a los niños a los controles médicos, especialmente a los menores de cinco años(Ponce, Enríquez, Molyneux, & Thomson, 2013). Con estas condiciones se puede lograr el cumplimiento de objetivos enfocados a mejorar la calidad de vida de las familias que cuentan con este beneficio y de alguna forma asegurar el buen uso del rubro entregado a estas familias.

Es importante mencionar que a nivel de América Latina los programas de transferencia monetaria condicionada más importantes los cuales han sido evaluados para analizar su impacto son: Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) en México; Programa Nacional de Bolsa Escola y Programa de Erradicacao do Trabalho Infantil (PETI) en Brasil, en la actualidad integrados en el Programa Bolsa Familia; Programa de Asignación Familia (PRAF) en Honduras; y, Red de Protección Social (RPS) en Nicaragua(Ponce, Enríquez, Molyneux, & Thomson, 2013). Los programas de transferencia condicionan son utilizados a nivel de no solo América Latina debido a que esta política de protección social ha resultado una de las estrategias más utilizadas y que mejores resultados ha traído en lo que se refiere a mejorar la calidad de vida de las personas y como fin principal solucionar y disminuir los índices de pobreza.

La política de aseguramiento no contributivo que usa el Ecuador tiene por objeto cubrir a los grupos que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad frente a necesidades económicas que por sus escasos recursos no pueden acceder a una mejor calidad de vida, con esta política lo que se quiere es evitar principalmente el deterioro del consumo básico.

El programa está constituido por las siguientes transferencias monetarias no contributivas:

Tabla 6. Transferencias monetarias no contributivas.

Programa	Tipo de asistencia	Cobertura (Número de beneficiarios)		Transferencia monetaria USD
		Ecuador	Tungurahua	
Bono de Desarrollo Humano	Bajos ingresos, pobreza.	255.545	6.635	50,00
Bono de Desarrollo Humano variable	Número de hijos menores de edad. Condiciones de extrema pobreza	109.316	1.373	De 50,00 a 150,00
Pensión para adultos mayores	Personas de 64 años en adelante, que no accedan a la cobertura de la seguridad social contributiva.	259.179	12.321	50,00
Pensión Mis Mejores años	Condiciones de extrema pobreza.	93.000	4.354	De 50,00 a 100,00
Pensión para Personas con discapacidad	Discapacidad igual o mayor al 40%.	91.819	2.452	50,00
Bono Joaquín Gallegos Lara	Personas con discapacidad, física, intelectual y psicosocial severa con enfermedades catastróficas, raras y huérfanas, menores de 14 años viviendo con VIH-SIDA, en condiciones críticas.	28.675	496	240,00

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

Elaborado por: Karina Toapanta

Estos programas a su vez plantean objetivos muy importantes como ampliar el capital humano y de esta forma ayudar a la reducción de la pobreza mediante la entrega de compensaciones monetarias directas a las familias que se encuentran en la línea de pobreza que establece el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social. En Ecuador los problemas en relación a la calidad de vida de la población y sobre todo el alto nivel de pobreza fue uno de los principales motivos por los cuales el estado incorporo como una de sus estrategias los programas de protección social, este es el caso del Bono de Desarrollo Humano. Con la incorporación del mismo se tiene como finalidad mejorar la economía de las familias de bajos recursos a través de la utilización de este dinero en la creación de pequeños negocios que permitan optimizar capacidades para contribuir a la inserción al escenario laboral y por ende mejorar su calidad de vida.

2.1.2.4.1 Bono de Desarrollo Humano

Consiste en una transferencia monetaria condicionada entregada de forma mensual con el fin de cubrir vulnerabilidades relacionadas con la situación económica del núcleo familiar. Esta transferencia se encuentra condicionada al cumplimiento de corresponsabilidades por parte de las familias en aspectos como: salud, educación, vivienda, erradicación del trabajo infantil y acompañamiento familiar.

El Bono de Desarrollo Humano es el programa pilar del sistema de protección social del Ecuador, creado con el nombre de Bono Solidario en el mes de septiembre de 1998, fue diseñado como una medida de compensación social otorgada por el Estado ante la eventual reducción y eliminación de los subsidios generalizados energéticos altamente regresivos en la gasolina, el gas y la electricidad.(Martínez & Rosero, 2015)Una de las principales características del BDH es la entrega de una transferencia en efectivo a las familias beneficiarios, lo que, sin ser el único mecanismo de subsistencia, le permite acceder a determinados bienes y servicios básicos. La disponibilidad de recursos económicos, y particularmente dinero, es hoy en día un aspecto importante dentro de las estrategias de supervivencia humana, ya que permite a las personas participar en diversas formas de intercambio para obtener otros recursos valiosos de los que no dispone.

2.1.2.4.2 Antecedentes Bono de Desarrollo Humano

El Ecuador ha presentado en el pasado, problemas sociales, siendo estos principalmente la distribución de la riqueza y los altos índices de pobreza, que si bien han reducido los últimos años no se han erradicado por completo. Razón por la cual ha motivado a los gobiernos a implementar políticas de orden social para disminuir la desigualdad y lograr el desarrollo de capacidades humanas, así como el acceso a las necesidades básicas de las personas más vulnerables en condiciones de pobreza.

Tabla 7.Fases del Bono de Desarrollo Humano

Año	Programa	Características	Monto \$	Decreto Ejecutivo	
				No.	Modificación
1998	Bono Solidario Beca Escolar	Compensación monetaria, por la eliminación a los subsidios al gas de uso doméstico, electricidad y combustibles No condicionada	\$7,60 y \$15		
2003-2006	Bono de Desarrollo Humano (BDH)	Existe condicionalidades en salud y educación, pero no existe un sistema definido de control condicionalidad	Entre \$7 y \$15	347	Asignación de la nueva denominación del programa
				1824	Pensión asistencial
2007	BDH	Existen controles a la condicionalidad.	Entre \$30 y \$35	12	Incremento del valor \$35
				1838	Subprogramas

Fuente:(Carranza & Méndez, 2015)

Elaborado por: Karina Toapanta

El Programa de Transferencia Monetaria en Ecuador, denominado Bono de Desarrollo Humano (BDH) tiene su antecedente histórico en el Bono Solidario creado en 1998, durante el gobierno de Jamil Mahuad. Esta compensación monetaria focalizada estuvo dirigida a las familias más pobres de Ecuador, por la eliminación a los subsidios al gas de uso doméstico, electricidad y combustibles(Kingman, 2002). El BDH fue uno de los primeros programas que utilizo el país para contribuir a la solución de problemas económicos de aquellas familias de escasos recursos económicos, los mismo que no estaban focalizados de la mejor manera, motivo por el

cual no se podían cumplir objetivos como mejorar la calidad de vida de toda la población.

Durante este tiempo el proceso de selección a los beneficiarios se llevó a cabo por auto-focalización, es decir las familias se consideraban por si solas como pobres a través de un proceso de inscripción en las iglesias del país. Inicialmente las madres con hijos menores de 18 años y los adultos mayores constituyeron la población objetivo hacia la cual se dirigía la transferencia. Sin embargo, a los pocos meses se incluyó, de igual manera, a personas con discapacidades, así como con el objetivo de determinar si las personas beneficiarias se encontraban en condiciones de pobreza, se procedió a depurar la base de inscritos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS y el sistema financiero privado, para con esto lograr un mayor control de las personas que percibían del beneficio.

Es fundamental mencionar que los rubros que se implementaron en primera instancia no cubrían en gran parte las necesidades básicas de los beneficiarios, ya que por situaciones económicas del país el presupuesto impedía que este rubro fuese más algo y en si la prioridad era realizar un correcto presupuesto y disminuir efectos negativos que podría generar para la estabilidad económica del país. Para los años 1999 y 2000 debido a los impactos de una crisis económica, caracterizada por las altas tasas de desempleo y la pérdida de poder adquisitivo, así como los fenómenos naturales y la necesidad de llevar a cabo ajustes fiscales durante ese tiempo, obligo al gobierno a realizar modificaciones en el monto transferido a los beneficiarios; las madres de familia recibirían \$11,50, mientras que las personas con discapacidad y de tercera edad \$7 mensuales.

Mediante el Decreto Ejecutivo núm. 347 del 7 de mayo de 2003, en la presidencia de Lucio Gutiérrez, se cambió el Programa Bono Solidario por el Programa de Bono de Desarrollo Humano, que incorporó condicionalidades en salud y educación a sus beneficiarios. La condición es que las madres de los hogares beneficiarios se comprometen a matricular a sus hijos en la escuela, a hacerlos asistir regularmente y a aplicar visitas regulares a los centros de salud; otorgando así una mayor importancia al grupo de familias vulnerables sobre las personas beneficiarias con

otras características: discapacitados y tercera edad(Carranza & Méndez, 2015).El BDH fue teniendo una mejor focalización ya que al obligar a las madres de familia a cumplir actividades en referencia a educación y salud, se podía asegurar un mejor nivel de vida de los beneficiarios y por ende les permitiría mantener el beneficio al cumplir con todas las condicionalidades propuestas por programa.

Mientras que para el año 2007 con la presidencia de Rafael Correa se dan varios cambios en el BDH, por un lado, la implementación queda el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), anteriormente denominado Ministerio de Bienestar Social, mientras que por otro lado se homogeniza el monto en treinta dólares, desarticulando las diferencias existentes entre los distintos tipos de beneficiarios. Para este entonces, el número de beneficiarios rondaba las 1.269.742 personas, donde el 79% abarcaba a madres con hijos en edad de cumplir con las condicionalidades previstas(Mallardi & Fernández, 2017).De esta forma en el año 2012, mediante decreto presidencial, Correa establece como nuevo monto del BDH la suma de cincuenta dólares, los mismos que en la actualidad con el gobierno de turno varían entre los cincuenta y ciento cincuenta dólares teniendo en cuenta la misión de menos pobreza y más desarrollo, con el objetivo esencial de erradicar la pobreza extrema por ingresos en el país.

Tabla 8. Evolución montos del Bono de Desarrollo Humano

Años	Beneficiarios		
	Madres de familia	Tercera edad	Discapacitados
1998-2001	15	7,60	7,6
2002	11,50	7	7
2003-2006	15	11	11
2007-2008	30	30	30
2009-2012	35	35	35
2013-2015	50	50	50

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES

Elaborado por: Karina Toapanta

Con estas referencias es importante mencionar que la entrega del BDH se ha realizado de acuerdo a lo que se menciona en la base legal y que se ha ido reestructurando de acuerdo a las necesidades de los beneficiarios, para con esto

cumplir con objetivos esenciales como mejorar la calidad de vida y disminuir los niveles de pobreza.

2.1.2.4.3 Objetivos del Bono de Desarrollo Humano

El Bono de Desarrollo Humano tiene como objetivo general garantizar a las familias un nivel mínimo de consumo, y también incorporar corresponsabilidades específicas orientadas a la inversión en educación y salud lo que permitirá cumplir con objetivos como:

- Contribuir a la disminución de los niveles de desnutrición crónica y de enfermedades prevenibles para las niñas y niños menores de 5 años de edad.
- Promover la reinserción escolar y asegurar la asistencia continua a clases de niñas, niños y adolescentes de entre 5 y 18 años de edad.
- Proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad.

2.1.2.4.4 Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano

Según el MIES, los beneficiarios se encuentran dentro de tres grupos, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 9. Características de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano

Beneficiarios del BDH		
Bono de Desarrollo Humano	Pensión personas con discapacidad	Pensión Adulto Mayor
Familias que deben dar con el cumplimiento de corresponsabilidad en educación y salud.	Respaldados por un carnet emitido por el Ministerio de Salud Pública que certifique un porcentaje igual o superior del 40% de discapacidad.	Destinado para personas de los 65 años en adelante
Transferencia familiar, que lo recibe el representante del núcleo familiar (de preferencia la mujer sea jefe de núcleo o	Esta transferencia es individual y para este caso tienen seguridad social.	Esta transferencia es individual y tampoco se cuenta con la seguridad social.

cónyuge).

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)

Elaborado por: Karina Toapanta

El bono de desarrollo humano se divide en tres grupos; representantes del núcleo familiar, adultos mayores y personas con discapacidad, en el caso de los representantes familiares la transferencia se condiciona a salud y educación de los hijos, mientras que para adultos mayores y personas con discapacidad es la de salvaguardar su consumo.

Es fundamental mencionar que para la selección de beneficiarios del BDH se ha utilizado varios mecanismos como el Sistema de Selección de Beneficiarios de Programas Sociales (SELBEN), este sistema tiene por objetivo medir la pobreza estructural, es decir el acceso a los servicios básicos, de sanidad, electricidad y otros servicios, el mismo que viene funcionando desde el año 2001. La incorporación del sistema de selección de beneficiarios de los programas sociales (SELBEN) consiste en un instrumento determinante para mejorar la eficiencia en cuanto a la selección de los usuarios del bono, considerando que anteriormente existieron errores en cuanto a su focalización del bono ya que no se lo realizaba de una manera técnica.

Con el paso del tiempo, la eficiencia en cuanto a la selección de los beneficiarios del índice de SELBEN fue disminuyendo a comparación de los primeros años de su utilización debido al cambio del nivel socioeconómico de las familias usuarias y de la situación socioeconómica del país. De esta manera, para mantener la eficiencia de la focalización del bono surge la necesidad de la renovación y creación del índice del Registro Social en el año 2008. Se utilizó una encuesta más sofisticada que la de SELBEN y para determinar el nuevo índice, se consideraron aspectos relacionados al índice anterior. Por lo tanto, primero se dio la caracterización socioeconómica de los hogares, se categorizó a las familias en una nueva escala o índice de bienestar y, por último, se definió a los hogares beneficiarios del bono acorde a los puntajes de las familias que se encontraban en los dos quintiles más bajos de la población.

Para mantener la eficiencia en cuanto a la focalización del bono de desarrollo humano y pensiones acorde a la disposición de la actualización del catastro a nivel nacional cada 5 años, en el año 2013, se elaboró el programa de levantamiento de información del nuevo índice del Registro Social 2013 para la actualización de la información de los beneficiarios. De igual forma que la comparación entre la encuesta del Registro Social 2008 y el índice de SELBEN utilizado anteriormente, la nueva encuesta del Registro Social 2013 es mucho más sofisticada y contiene mayor información del aspecto social y económico de las familias que la del Registro Social 2008. Es decir, cada vez se elabora el levantamiento de información de los usuarios con una nueva encuesta, ésta procura recopilar información mucho más detallada de los beneficiarios para mejorar la eficiencia en cuanto a la focalización de los programas de las transferencias monetarias condicionadas del país.

Gráfico 9. Variaciones en las asignaciones de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano por provincia 2017-2018

Provincia	CUADRO: BENEFICIARIOS DE BDH POR PROVINCIA			
	BDH			
	BENEFICIARIOS NOVIEMBRE			
	2017	2018	Variación	Variación de Beneficiarios
GALÁPAGOS	43	28	-15	↓ -34,9%
ZONAS NO DELIMITADAS	2.876	1.829	-1.047	↓ -36,4%
CARCHI	2.911	1.857	-1.054	↓ -36,2%
SANTA ELENA	7.363	5.661	-1.702	↓ -23,1%
EL ORO	6.674	4.786	-1.888	↓ -28,3%
CAÑAR	5.815	3.898	-1.917	↓ -33,0%
ZAMORA CHINCHIPE	5.107	2.795	-2.312	↓ -45,3%
PASTAZA	4.795	1.813	-2.982	↓ -62,2%
TUNGURAHUA	9.950	6.690	-3.260	↓ -32,8%
NAPO	7.128	3.616	-3.512	↓ -49,3%
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁ	11.522	8.007	-3.515	↓ -30,5%
PICHINCHA	10.563	6.906	-3.657	↓ -34,6%
SUCUMBÍOS	8.702	4.955	-3.747	↓ -43,1%
IMBABURA	10.932	6.852	-4.080	↓ -37,3%
AZUAY	13.524	8.545	-4.979	↓ -36,8%
ORELLANA	9.811	4.406	-5.405	↓ -55,1%
BOLÍVAR	12.621	7.052	-5.569	↓ -44,1%
COTOPAXI	17.410	10.252	-7.158	↓ -41,1%
CHIMBORAZO	19.403	11.658	-7.745	↓ -39,9%
MORONA SANTIAGO	12.433	4.551	-7.882	↓ -63,4%
LOJA	19.361	11.380	-7.981	↓ -41,2%
ESMERALDAS	25.991	14.134	-11.857	↓ -45,6%
LOS RÍOS	39.473	27.613	-11.860	↓ -30,0%
GUAYAS	75.138	53.657	-21.481	↓ -28,6%
MANABÍ	72.205	46.873	-25.332	↓ -35,1%
TOTAL NACIONAL	411.751	259.814	-151.937	↓ -36,9%

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES
Elaborado por:(MIES, 2018)

De acuerdo a la información presentada por el MIES se puede observar las principales variaciones de las provincias como es el caso de Manabí con 25.331 usuarios (35,1%), Guayas con 21.481 usuarios (28,6%), Los Ríos con 11.860 usuarios (30,0%), entre otras. Las provincias con menor decremento son Galápagos que presenta un decremento de 15 usuarios (34,9%), Zonas no delimitadas con 1.047 usuarios (36,4%), Carchi con 1.054 usuarios (36,2%). A nivel nacional la tendencia es decreciente de 151.937 usuarios (36,9%).

Es fundamental aludir que de acuerdo al informe de ejecución del presupuesto general del estado, se registra el programa Protección Social a la Familia Aseguramiento No Contributivo Inclusión Económica y Movilidad Social, ejecutado por el MIES con la finalidad de brindar beneficios de apoyo a las personas de los grupos de atención prioritaria; y, durante el 2017 se ejecutaron USD 657,41 millones, cumpliendo con las transferencias a 1.007.464 beneficiarios del BDH y Joaquín Gallegos Lara a nivel nacional.

2.2 Hipótesis

H0: El Bono de Desarrollo Humano no incide en el mercado laboral de la provincia de Tungurahua.

H1: El Bono de Desarrollo Humano incide en el mercado laboral de la provincia de Tungurahua.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Recolección de la información

Las bases de datos utilizadas en este proyecto fueron generadas a partir de los datos publicados por el INEC, institución encargada de la información estadística en el Ecuador, ya que la misma realiza publicaciones estadísticas periódicas para el uso de la ciudadanía como, porejemplo, los resultados de las encuestas que realiza. De esta forma, para el caso de la presente investigación se utilizaron los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de los años 2015, 2016 y 2017. La ENEMDU tiene por objetivo proporcionar resultados estadísticos de los niveles, tendencia y cambios en el tiempo sobre la población económicamente activa, población inactiva, el empleo, subempleo y desempleo en Ecuador, clasificados a nivel nacional, urbano, rural y de las principales ciudades del Ecuador con población de 15 años en adelante.

El INEC utiliza una encuesta de muestreo probabilístico, enfocado para personas de 5 años y más de edad que residen en Ecuador y que viven en hogares particulares, sea en el sector urbano o rural, teniendo como unidad de análisis personas de 15 años en adelante, los miembros que se encuentren en los 18 años el jefe(a) del hogar o su conyugue. En referencia a la cobertura geográfica de la ENEMDU, esta se la realiza a nivel nacional por zona; es decir, en regiones de carácter urbano o rural y en las ciudades autorepresentadas siendo estas: Quito, Guayaquil, Cuenca, MachalayAmbato. No se considera como parte de estas a la provincia de Galápagos debido al nivel de representatividad de esta provincia, ya de acuerdo a los resultados del Censo de la Población y Vivienda de esta provincia correspondiente al 2015 se tuvo un total de 25.244 habitantes, lo que significó un 9,5% más que la población de hace cinco años. La desagregación de la información se da en función del nivel geográfico, por sexo, etnia, entre otros, considerando siempre el nivel de representatividad estadística de la información. Es importante mencionar que esta

encuesta es realizada desde junio del 2007 y la información es levantada en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

Dentro de la investigación que realiza la ENEMDU la información se recopila mediante el formulario físico, el mismo que está estructurado con dos tipos de secciones o módulos: los módulos fijos, aquellos que recaban información necesaria para identificar las unidades de análisis, realizar los procedimientos de diseño muestral y dar contexto a los indicadores producidos y los módulos específicos, que recogen información sobre el fenómeno puntual de la operación estadística. Por otro lado, este formulario cuenta con preguntas sobre variables de gran importancia como son: las características de los miembros del hogar, cobertura del sistema de seguridad social, lugar de nacimiento, estado civil; todo en referencia al nivel de educación, etnia y migración. Por otro lado, las características ocupacionales de satisfacción en el lugar de trabajo, de ingresos en la actividad principal y de otros derivados del capital o inversiones, de acceso al Bono de Desarrollo Humano, Bono por discapacidad, y de la vivienda y servicios básicos.

El diseño muestral de la encuesta corresponde a un muestro probabilístico en dos etapas de selección: en la primera se aplica una selección de conglomerados por estrato y la segunda consiste en una selección de siete viviendas ocupadas dentro de cada uno de los conglomerados seleccionados en la primera etapa. El marco de la muestra se basa en los resultados definitivos y la cartografía del VII Censo de Población y VI de Vivienda del 2010 (CPV-2010). Este marco ha tenido actualizaciones cartográficas en función del agotamiento de unidades de observación en determinadas áreas geográficas, debido principalmente a los movimientos demográficos propios de la población, así como los cambios en estructuras habitacionales. Por tal motivo, esta información se compone por distintos procesos cartográficos que ha llevado el INEC en el período 2014-2017.

Para determinar el tamaño de la muestra el INEC se basa en la tasa de desempleo, teniendo en cuenta los resultados de la ENEMDU del año 2012. Para el caso de la presente investigación, el tamaño muestral para la aplicación de las encuestas estuvo estructurado, por una parte, de 16.044 viviendas encuestadas y un número total de

322 centros poblados tanto urbanos como rurales, estos en cuanto a la encuesta realizada de forma trimestral, mientras que para la encuesta semestral se consideró un total de 31.092 viviendas y 1.024 centros poblados urbanos y rurales. Es imprescindible mencionar que este tamaño muestral fue usado para los tres años de estudio es decir 2015,2016 y 2017.

3.2 Tratamiento de la información

La ENEMDU presenta importantes resultados estadísticos en cuanto al empleo y a la información estadística sobre el empleo, y demás características que han sido las variables de estudio dentro de la presente investigación. Variables relevantes para este análisis como: edad, parentesco, estudios, ocupación, nivel de ingresos, personas que reciben el BDH y monto del mismo. Con la información obtenida desde la página oficial del INEC se procedió a realizar una revisión general de los principales resultados, las bases de datos, formularios, tabulados, la metodología y el informe ejecutivo. Se obtuvieron las bases de datos de las encuestas realizadas en los años 2015,2016 y 2017 en formato SPSS, estos datos fueron publicados de acuerdo al último mes de cada año, es decir, de diciembre.

Además, se tuvo que revisar el formulario de la ENEMDU el mismo que sirvió de ayuda para la elección de las principales preguntas que contenían información relevante sobre aquellas variables que se requerían para la investigación así de esta forma se consideró las preguntas: 3 para el caso de la variable edad, 4 parentesco, estudios la pregunta 10, el tipo de ocupación la numero 42, lo que se refiere a la etnia la pregunta 15, para información sobre los ingresos se tomaron en cuenta las preguntas 66 y 69y en referencia al BDH las preguntas 75 y 76 que corresponde a las respuestas sobre al acceso del beneficio y al monto del mismo.

De esta forma se utilizó el software estadístico SPSS para poder obtener la visualización de los datos y las variables de estudio, se pudo observar de forma completa los resultados es decir a nivel de todo el Ecuador, motivo por el cual se requirió convertir estas bases de datos en formato Excel para con ello poder realizar la filtración de los datos específicamente de la población de estudio como es el

caso provincia de Tungurahua. Es así como de todas las secciones se empezó a depurar aquellas variables que no fueron necesarias para el desarrollo de la investigación. En primera instancia se eliminó todos aquellos datos que no pertenecían al código provincial de Tungurahua. Seguidamente se procedió a seleccionar aquellas preguntas que anteriormente se seleccionaron con el fin de obtener información solamente de aquellas variables necesarias para el presente estudio. Es así como se procedió a construir la base de datos ya depurada conformada por: año, área, ciudad, edad, parentesco, estudios, etnia, ocupación, RUC, Ingreso, formal, informal y BDH.

Es fundamental mencionar que después de realizar toda la depuración y selección de las variables la base de datos contiene 2400 observaciones todo en cuanto a los tres años de estudio es decir 2015, 2016 y 2017. Con base en lo mencionado se procedió a utilizar el software econométrico Gretl el mismo que permitió realizar el modelo de regresión de variable dependiente limitada Probit, en este programa se ingresó la base de datos construida en Excel para lo cual se en primer lugar se estructuró los datos como de panel, la organización de panel de datos fue de series temporales apiladas, se estructuró el panel con un número de unidades de sección cruzada 3 y el número de periodos temporales fue de 800. Para la aplicación del modelo Probit se requiere que los datos sean dicotómicos, las variables utilizadas como es el caso de parentesco, estudios, ocupación, etnia, ingresos se encontraban categorizadas por respuestas motivo por el cual fueron tratadas como variables discretas y se procedió a aplicarles variables ficticias ignorando valores como sea necesario.

Finalmente se procedió a ingresar las variables de estudio en el software econométrico teniendo un primer modelo inicial con todas las variables de estudio seleccionadas, seguidamente de acuerdo a las sugerencias del programa se fueron eliminando aquellas variables que no incidían en el modelo, con esto se llegó a obtener el modelo final con cuatro variables siendo las mismas: jefe, yerno o nuera, variables que pertenecen a la variable parentesco, Educación Básica correspondiente a la variable estudios y BDH. Con el desarrollo del modelo se pudo observar los principales resultados en referencia a la incidencia que tiene las variables independientes sobre la dependiente, en este caso el sector informal de empleo.

3.3 Operacionalización de las variables

Tabla 10. Operacionalización del mercado laboral.

Variable Dependiente: mercadolaboral				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIA	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
El mercado laboral, es también llamado mercado de trabajo, el mismo que está conformado por la oferta de fuerza de trabajo y la demanda constituida por las oportunidades de empleo.	Informal	Proporción de personas ocupadas que trabajan en establecimientos que no se encuentran registrados ante la autoridad tributaria	¿Cuál es la proporción de personas que se encuentran empleadas dentro del sector informal?	Datos publicados por el INEC, y resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).
	Formal	Número de personas que trabajan en establecimientos que tienen RUC.	¿Cuál es la proporción de personas que trabajan en establecimientos formalmente establecidos?	

Fuente: INEC (2018) & ENEMDU (2018).

Elaborado por: Karina Toapanta

Tabla 11.Operacionalización Bono de Desarrollo Humano

Variable Independiente: Bono de Desarrollo Humano (BDH)				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORIA	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Transferencia monetaria condicionada entregada de forma mensual con el fin de cubrir vulnerabilidades relacionadas con la situación económica del núcleo familiar.	Transferencia condicionada	Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano	¿Usted es beneficiario del BDH?	Datos publicados por el INEC, y resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU).
	Aspectos Sociales	Edad/Años	¿Cuántos años cumplidos tiene?	
		Parentesco	¿Cuál es la relación de parentesco con el jefe de hogar?	
		Etnia	¿Cuál es su identificación de acuerdo a su cultura y costumbres?	
	Educación	Estudios	¿Cuál es el nivel de estudios aprobados?	
Situación Económica	Ingresos	¿Cuáles son los ingresos que percibe con periodicidad mensual?		

Fuente: INEC (2018) & ENEMDU (2018).

Elaborado por: Karina Toapanta

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Resultados y discusión

En este apartado se presenta y analiza los resultados de las principales variables que se tomaron en cuenta para el presente estudio las mismas que fueron: edad, parentesco, estudios, etnia, ocupación, ingreso, mercado laboral formal e informal y el Bono de Desarrollo Humano. Los datos fueron los resultados de la ENEMDU de los años 2015, 2016 y 2017 de la provincia de Tungurahua.

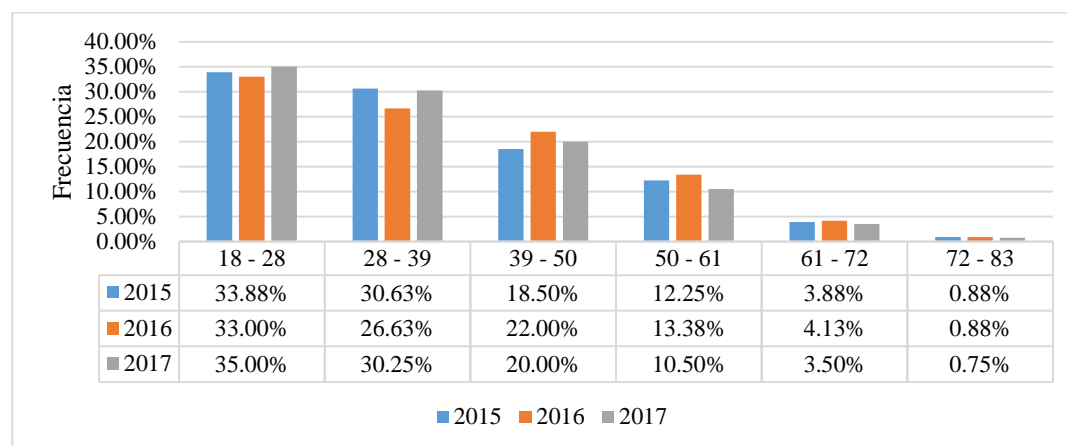
Tabla 12. Edad.

Rango	2015		2016		2017	
	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa
18 - 28	271	33,88%	264	33,00%	280	35,00%
28 - 39	245	30,63%	213	26,63%	242	30,25%
39 - 50	148	18,50%	176	22,00%	160	20,00%
50 - 61	98	12,25%	107	13,38%	84	10,50%
61 - 72	31	3,88%	33	4,13%	28	3,50%
72 - 83	7	0,88%	7	0,88%	6	0,75%
Total:	800	100,00%	800	100,00%	800	100,00%

Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Gráfico 10. Edad.



Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En base a los resultados de la ENEMDU durante los tres años de estudio (véase Tabla 12 y Gráfico 10) se puede apreciar una fuerte participación de la población adulta que contaba con una de edad de entre los 18 y 50 años de edad, ya que este grupo etario representó el 83,01%, el 81,63% y el 85,25% en los años 2015, 2016 y 2017 respectivamente, lo que significó un incremento de alrededor de 2.24 puntos porcentuales durante todo el período. Las personas mayores a 50 años representaron el 17,01% para el año 2015, en el 2016 su participación alcanzó el 18,39% y finalmente en el 2017 esta fue del 14,75% de la población, demostrando una disminución entre el año 2015 y 2017 de 2,26 puntos porcentuales.

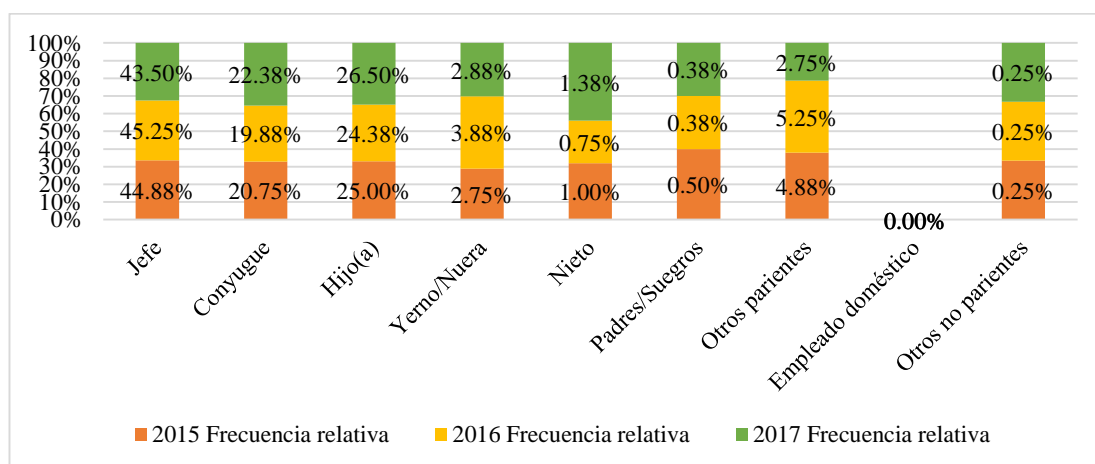
Tabla 13. Parentesco.

Categoría	2015		2016		2017	
	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa
Jefe	359	44,88%	362	45,25%	348	43,50%
Conyugue	166	20,75%	159	19,88%	179	22,38%
Hijo(a)	200	25,00%	195	24,38%	212	26,50%
Yerno/Nuera	22	2,75%	31	3,88%	23	2,88%
Nieto	8	1,00%	6	0,75%	11	1,38%
Padres/Suegros	4	0,50%	3	0,38%	3	0,38%
Otros parientes	39	4,88%	42	5,25%	22	2,75%
Empleado doméstico	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Otros no parientes	2	0,25%	2	0,25%	2	0,25%
Total:	800	100,00%	800	100,00%	800	100,00%

Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Gráfico 11. Parentesco.



Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Como se puede apreciar en la Tabla 13 y Gráfico 11, de acuerdo a los datos proporcionados por la ENEMDU aplicada en los años 2015, 2016 y 2017, la relación de parentesco categorizada como jefe de hogar en el año 2015 representó el 44,88% de la muestra y para el 2017 esta alcanzó el 43,50%, por lo cual durante estos años se reconoció una disminución de 1,38 puntos porcentuales, mientras que para el caso de cónyuge este valor se ha visto incrementado, ya que en el 2015 su participación en la muestra obtuvo un 20,75% y en el 2017 esta se incrementó a un 22,38%, lo que implicaría, dadas las proporciones significativas de cónyuges e hijos presentes en la muestra, que en este periodo las familias encuestadas se encontraban estructuradas principalmente como matrimonios. En el caso del parentesco hijo(a) para el año 2015 este mostró una representatividad del 25,00% y para el 2017 esta fue del 26,50%, lo que indica un cambio porcentual de un 1.50, lo que puede indicar que durante ese tiempo, la convivencia de hijos con sus padres se incrementó.

En referencia a la categoría de yerno/nuera se evidenció un cambio porcentual entre los años 2015 y 2017 de 0,13 puntos porcentuales lo que indica que la prevalencia de este atributo no ha variado en un gran porcentaje no así en el año 2016 ya que el valor fue de 3,88%. Estos resultados pueden deberse a que en este rango de tiempo proliferaron hogares con matrimonios en los cuales muestran una convivencia con sus padres o suegros. A esto se pueden relacionar los resultados de la prevalencia en la muestra de categorías que hacen referencia al parentesco de nieto(a) y los de padres o suegros.

En referencia a los resultados sobre otros parientes se puede visualizar que estos variaron, con respecto al 2015 se reconoció una representatividad de la afinidad de “otros parientes” del 4,88%, mientras que para el 2017 esta disminuye al 2,75% lo que puede asociarse que durante la aplicación de la encuesta se encontró que las familias no solo estaban conformadas por padres e hijos sino también por otras relaciones de parentesco. Finalmente, en cuanto a la existencia de una empleada doméstica en los hogares se refiere, no se encontró ningún registro de dicha situación y en cuanto a “otros no parientes” los resultados

mostraron una representatividad del 25% en todos los años, debido a que en este período posiblemente las mismas personas permanecieron en estos hogares como arrendatarios.

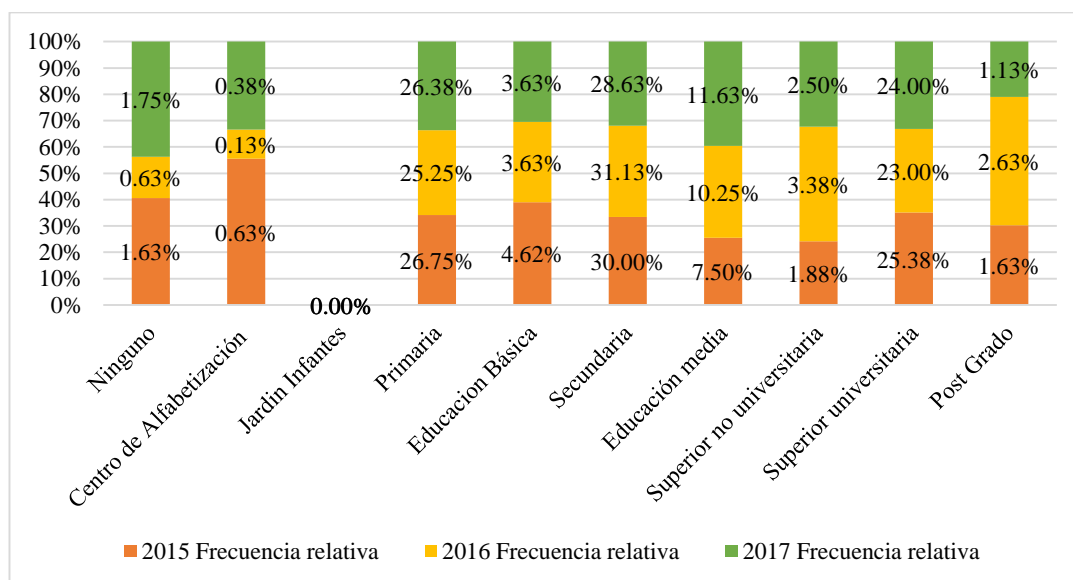
Tabla 14. Estudios.

Categoría	2015		2016		2017	
	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa
Ninguno	13	1,63%	5	0,63%	14	1,75%
Centro de Alfabetización	5	0,63%	1	0,13%	3	0,38%
Jardín Infantes	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Primaria	214	26,75%	202	25,25%	211	26,38%
Educación Básica	37	4,63%	29	3,63%	29	3,63%
Secundaria	240	30,00%	249	31,13%	229	28,63%
Educación media	60	7,50%	82	10,25%	93	11,63%
Superior no universitaria	15	1,88%	27	3,38%	20	2,50%
Superior universitaria	203	25,38%	184	23,00%	192	24,00%
Post Grado	13	1,63%	21	2,63%	9	1,13%
Total	800	100,00%	800	100,00%	800	100,00%

Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Gráfico 12. Estudios.



Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Durante los tres años de análisis (véase Tabla 14 y Gráfico 12) se puede observar que aquellas familias que no cuentan con ningún año de estudio

aprobado representaron el 1,63% para el año 2015 y el 1,75% para el 2017, demostrando que estos datos se incrementaron; es decir que, para el período de análisis se encontraron familias que no accedieron a ningún tipo de estudio. La proporción de personas que acudieron a un centro de alfabetización fue del 0,63% para el año 2015, mientras que en el año 2017 este porcentaje se redujo al 0,38%, lo que puede significar que, de acuerdo a los programas de alfabetización que se prestaron a ciertas personas, estos no lograron incrementar un nivel educativo de estas familias. En cuanto a los datos sobre el haber accedido a un jardín de infantes, esta categoría no tuvo ningún registro.

Las familias que tuvieron estudios primarios representaron el 26,75% de la muestra en el 2015 y el 26,38% en el 2017, lo que indica cierta disminución en estos resultados; se puede evidenciar que no se logró un mejor acceso a la educación por parte de las familias. Los datos en cuanto a la educación básica fueron para el 2015 de 4,63% mientras que en los dos años siguientes el porcentaje se mantuvo en 3,63%. Por otro lado, en referencia a la culminación de la secundaria los resultados muestran una disminución entre el año 2015 y 2017 de 1,37 puntos porcentuales y para quienes culminaron la educación media en el 2015 representaron el 7,50% mientras que en 2017 estos alcanzaron una participación en la muestra de un 11,63%.

La educación superior no universitaria mostró resultados crecientes, ya que esta categoría con respecto al año 2015 representó el 1,88% de la muestra y en 2017 logró una participación del 2,50%, esto debido a que posiblemente se crearon más instituciones de educación, no necesariamente universidades, que permitieron el acceso a más personas. Mientras que para la educación superior universitaria los resultados se vieron disminuidos en 1,38 puntos porcentuales entre el 2015 y 2017, lo que puede significar que de acuerdo a la modificación que se tuvo en la educación superior durante estos tres años, esto afectó negativamente a que las personas accedan con mayor facilidad a una institución de educación superior. Se puede observar además que las personas que han cursado un nivel de posgrado representaron un 1,63%, 2,63% y 1,13% en los tres

años de estudio respectivamente considerando que esta variación puede ser debido a la falta de recursos económicos para cursar un posgrado.

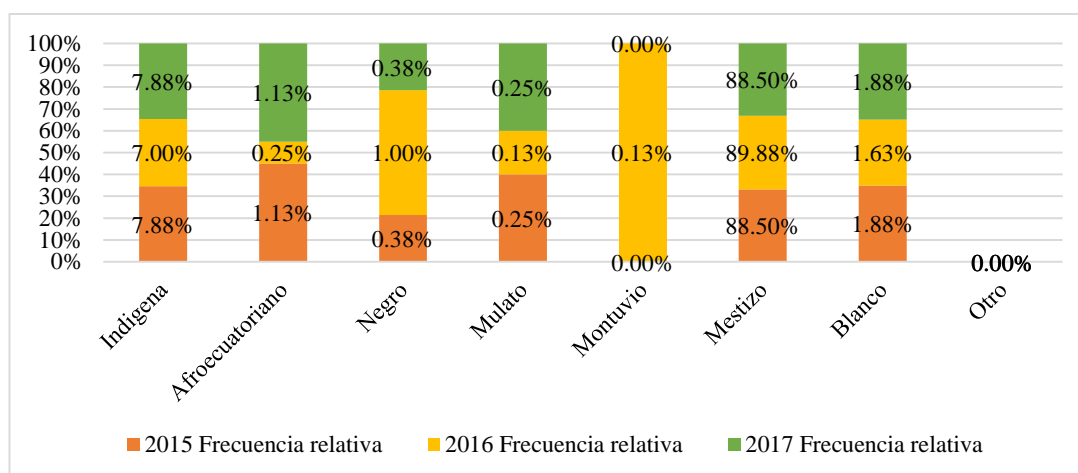
Tabla 15. Etnia.

Categoría	2015		2016		2017	
	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa
Indígena	63	7,88%	56	7,00%	63	7,88%
Afroecuatoriano	9	1,13%	2	0,25%	9	1,13%
Negro	3	0,38%	8	1,00%	3	0,38%
Mulato	2	0,25%	1	0,13%	2	0,25%
Montuvio	0	0,00%	1	0,13%	0	0,00%
Mestizo	708	88,50%	719	89,88%	708	88,50%
Blanco	15	1,88%	13	1,63%	15	1,88%
Otro	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total:	800	100,00%	800	100,00%	800	100,00%

Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Gráfico 13. Etnia.



Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

De acuerdo a los resultados de la encuesta se puede observar en la Tabla 15 y Gráfico 13 que en cuanto a la identificación de la etnia de las familias encuestadas se refiere, en cuanto a la categoría indígena los resultados fueron del 7% y 7,88%, es decir la variación fue de 0,88 puntos porcentuales esto a causa que la provincia de Tungurahua está estructurada con diferentes pueblos indígenas. En cuanto al porcentaje de afroecuatorianos este fue del 1,13% el cual se mantuvo entre los años 2015 y 2017, no así en el 2016 ya que su representatividad disminuyó a un 0,25%. En

cuanto a la identificación de afro descendientes, los porcentajes entre el 2015 y 2017 fueron del 0,38% en ambos años y en el 2016 este alcanzó un valor del 1%, de igual forma para el atributo mulatos los porcentajes variaron de entre el 0,25% y el 13%, por otra partela categoría que hace referencia a los montubios se registró únicamente en el año 2016 con el 0,13% esto en vista de que los demás años de análisis no se encontraron observaciones de esta característica, con ello se puede afirmar que existieron migraciones entre ciudades en las diferentes regiones. Los mestizos son aquellos que obtuvieron mayor participación en la muestra, ya que para el año 2015 esta alcanzó el 88,50%, en el 2016 el 89,88% y en el 2017 esta fue del 88,50%, el mismo valor registrado en el 2015, lo que significa que no solo a nivel de Tungurahua este porcentaje fue alto, sino que a nivel nacional también lo fue, teniendo en cuenta que existe gran participación de mestizos dentro de nuestro país. En cuanto a los blancos los porcentajes variaron entre 1,88% y 1,64% entre los años 2015 y 2017; finalmente no se obtuvo ningún dato sobre alguna otra identificación.

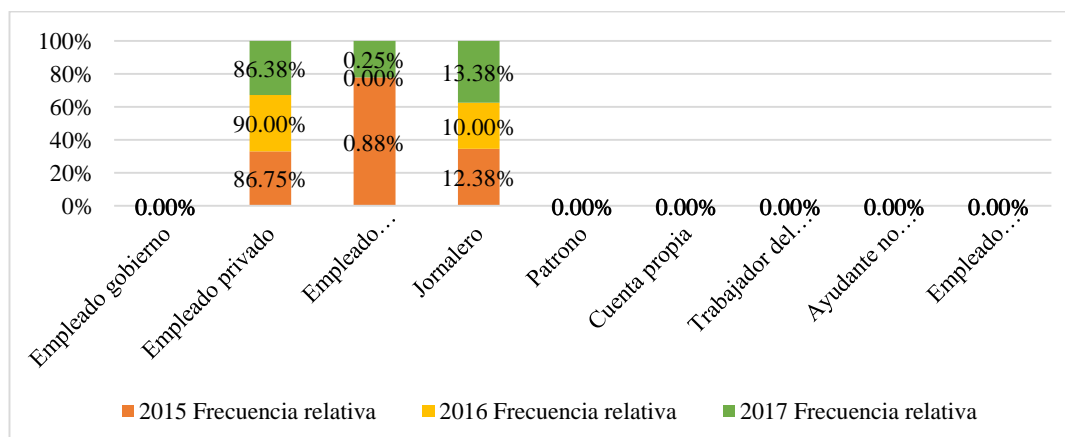
Tabla 16. Ocupación.

Categoría	2015		2016		2017	
	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa
Empleado gobierno	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Empleado privado	694	86,75%	720	90,00%	691	86,38%
Empleado terciarizado	7	0,88%	0	0,00%	2	0,25%
Jornalero	99	12,38%	80	10,00%	107	13,38%
Patrono	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Cuenta propia	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Trabajador del hogar no remunerado	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Ayudante no remunerado de asalariado	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Empleado doméstico	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total	800	100,00%	800	100,00%	800	100,00%

Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Gráfico 14. Ocupación.



Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Se puede observar en la Tabla 16 y Gráfico 14 que de acuerdo a los resultados de la ENEMDU la ocupación de los individuos se centró especialmente en empleados privados que representaron el 86,75% para el 2015, el 90% en el 2016 y 86,38% en 2017, lo que se debería a un mejor acceso de empleo en las distintas empresas de la provincia. Los empleados tercerizados registraron una representatividad del 0,88% en 2015 y de un 0,25% en el 2017; es decir, este tipo de relación de dependencia fue disminuyendo durante los tres años. Finalmente, los jornaleros tuvieron registros del 12,38% en el 2015, en el 2016 este disminuye al 10% y para el 2017 este alcanza el 13,38%. En lo que se puede observar, estos tuvieron un crecimiento sustancial durante los tres años de estudio debido a una mayor contratación de este tipo de empleados.

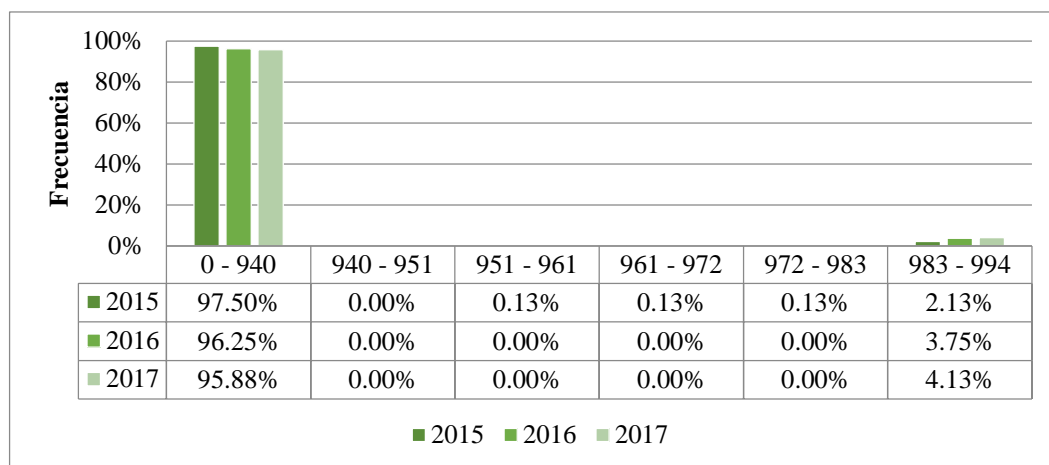
Tabla 17. Ingresos

Rango	2015		2016		2017	
	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa
0 - 940	780	97,50%	770	96,25%	767	95,88%
940 - 951	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
951 - 961	1	0,13%	0	0,00%	0	0,00%
961 - 972	1	0,13%	0	0,00%	0	0,00%
972 - 983	1	0,13%	0	0,00%	0	0,00%
983 - 994	17	2,13%	30	3,75%	33	4,13%
Total:	800	100,00%	800	100,00%	800	100,00%

Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Gráfico 15. Ingresos



Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

De acuerdo a los resultados de la ENEMDU se puede visualizar en la Tabla 17 y Gráfico 15 que en el año 2015 los ingresos de los individuos estuvieron representados en gran parte por un rango de entre 0 y 940 dólares que corresponde al 97,50% de la muestra, en el 2016 representó el 96,25%, mientras que en el 2017 su participación fue del 95,88%, esto debido a que, de acuerdo a la encuesta, posiblemente los individuos tuvieron ingresos de hasta 940 dólares ya sean por ingresos propios o por distintas fuentes de ingresos como un empleo formal o informal. Finalmente se puede apreciar que aquellas personas que obtuvieron ingresos de 983 hasta 994 dólares mostraron una participación del 2,13% y 4,13% evidenciando un incremento de 2 puntos porcentuales; tal vez estas personas mantuvieron actividades económicas sostenibles o pertenecían a un empleo formal.

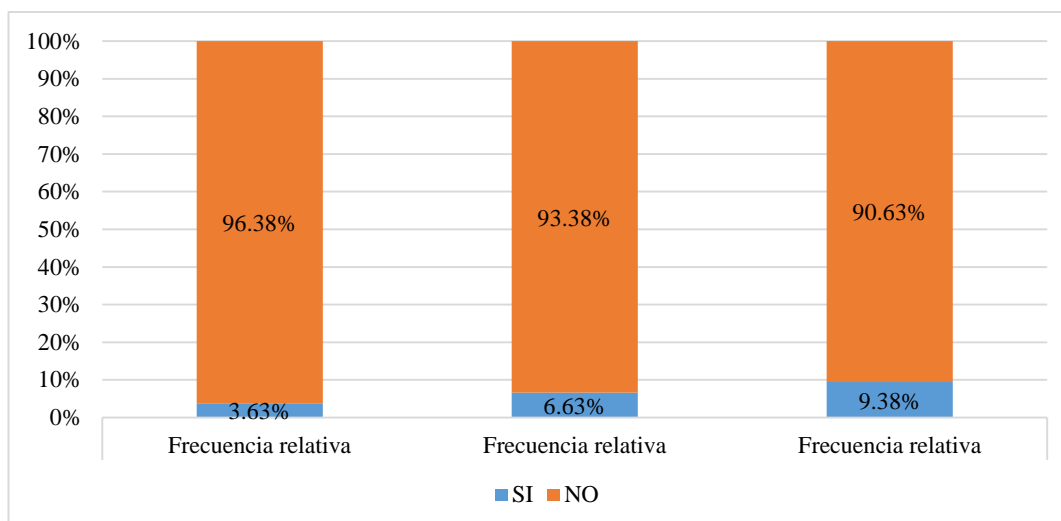
Tabla 18. Mercado laboral informal

Categoría	2015		2016		2017	
	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa
SI	29	3,63%	53	6,63%	75	9,38%
NO	771	96,38%	747	93,38%	725	90,63%
Total:	800	100,00%	800	100,00%	800	100,00%

Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Gráfico 16. Mercado laboral informal



Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Se puede visualizar en la Tabla 18 y Gráfico 16 que de acuerdo a la ENEMDU la proporción de individuos que se encuentran dentro del mercado laboral informal ha ido creciendo de forma que en el 2015 esta fue del 3,63%, en el 2016 fue del 6,63% mientras que en el 2017 esta se incrementó al 9,38%, lo que significó un aumento de 5,75 puntos porcentuales, además de considerar la posibilidad de que estos datos crecieron debido a que posiblemente estas personas que pasaron a realizar actividades económicas de forma informal estuvieron dentro de los beneficiarios del BDH.

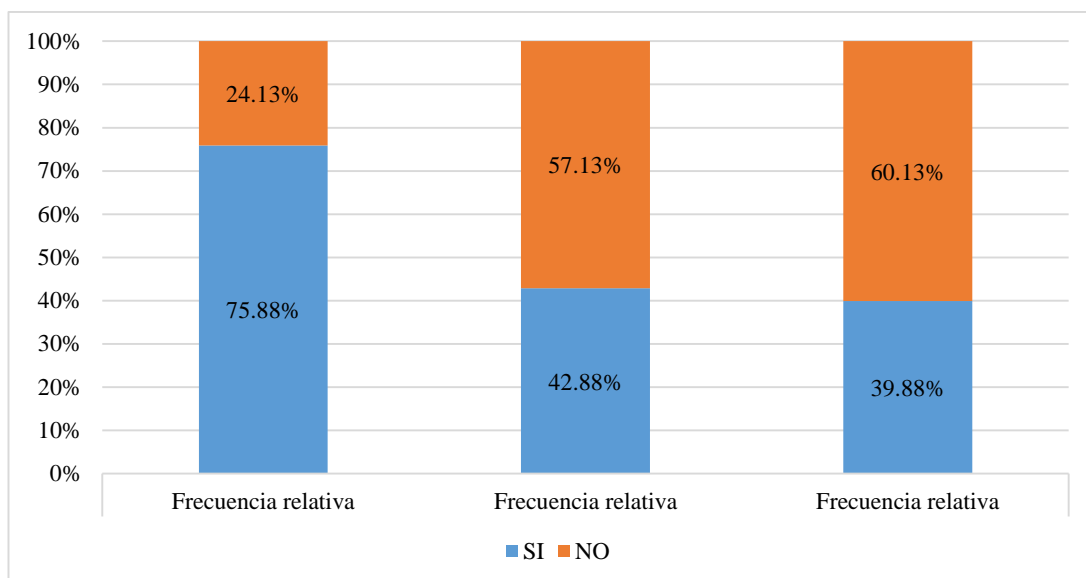
Tabla 19. Mercado laboral formal

Categoría	2015		2016		2017	
	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa
SI	607	75,88%	343	42,88%	319	39,88%
NO	193	24,13%	457	57,13%	481	60,13%
Total:	800	100,00%	800	100,00%	800	100,00%

Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Gráfico 17. Mercado laboral formal



Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

El sector formal (véase Tabla 19 y Grafico 17) evidencia que durante estos tres años de estudio ha tenido ciertas variaciones, en el año 2015 el sector representó el 75,88% de la muestra, para el 2016 este se redujo a un 42,88% y en el 2017 alcanzó una participación del 39,88%, significando una disminución de 36 puntos porcentuales desde el año 2015 al año 2017 lo que se debería a que durante estos tres años se dieron modificaciones dentro de las plazas de empleo como fue la falta de acceso a un empleo formal, la reducción de empleados dentro de las empresas tanto privadas como públicas, esto posiblemente a la falta de recursos económicos de las mismas o a causa de la escases de rentabilidad en las actividades económicas.

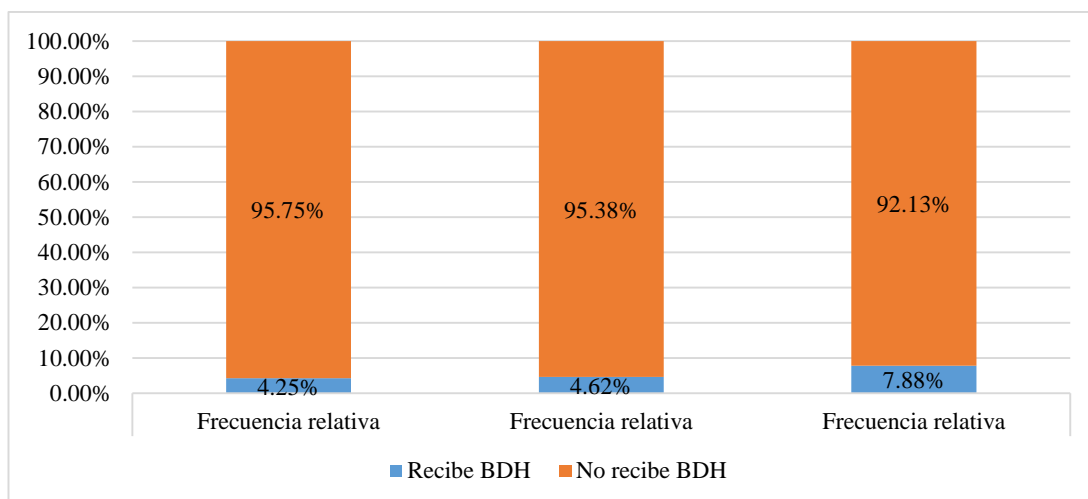
Tabla 20. Bono de Desarrollo Humano.

Categoría	2015		2016		2017	
	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa	Frecuencia	Frecuencia relativa
Recibe BDH	34	4,25%	37	4,63%	63	7,88%
No recibe BDH	766	95,75%	763	95,38%	737	92,13%
Total:	800	100,00%	800	100,00%	800	100,00%

Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Gráfico 18. Bono de Desarrollo Humano.



Fuente: INEC (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Durante los tres últimos años de estudio (véase Tabla 20 y Gráfico 18), los beneficiarios del BDH se han incrementado y posiblemente la tendencia persista para años posteriores. La disposición del Estado ecuatoriano para promover este tipo de transferencias ha sido cada vez más incipiente, inclusive en períodos recesivos que justamente suponen momentos de mayor necesidad de aplicación de este tipo de políticas. Conforme a esto, se evidencia un aumento de la proporción de beneficiarios del BDH en la provincia de Tungurahua, siendo que en el año 2015 estos representaron el 4,25% de la muestra, mientras que en el 2017 alcanzaron un 7,88% de representatividad; es decir, se evidenció un aumento de 3,63 puntos porcentuales. El incurrimento en este tipo de transferencias podrían generar tanto efectos negativos como positivos; sin embargo, los beneficios alcanzados podrían ser considerables, como lo hallaron Stampini & Tornarolli (2012), quienes identificaron resultados sumamente beneficiosos con la aplicación de transferencias condicionadas en América Latina.

4.2 Verificación de la hipótesis

En el presente apartado se procederá a estimar un modelo de regresión de variable dependiente limitada Probit que explique el comportamiento del mercado laboral informal. Para esto se consideró como variables independientes a la edad, parentesco, estudios, ocupación, etnia, ingresos y el beneficio del Bono de Desarrollo Humano.

De esta forma se procede a comprobar las hipótesis sobre si el Bono de Desarrollo Humano incide en el mercado laboral de la provincia de Tungurahua.

La especificación econométrica del modelo Probit se expresa de la siguiente manera:

$$F^{-1}(I_i) = \hat{\beta}_0 + \hat{\beta}_1 X_1 + \hat{\beta}_2 X_2 + \hat{\beta}_3 X_3 + \hat{\beta}_4 X_4 + \hat{\beta}_5 X_5 + \hat{\beta}_6 X_6 + \hat{\beta}_7 X_7 + \hat{\beta}_8 X_8 + \varepsilon \quad (1)$$

Dónde:

$F^{-1}(I_i)$ = Función Inversa de Distribución Normal,

X_1 = Edad,

X_2 = Parentesco,

X_3 = Estudios,

X_4 = Ocupación,

X_5 = Disposición RUC,

X_6 = Acceso BDH

X_7 = Etnia,

X_8 = Ingresos,

$\hat{\beta}_j$ = Estimadores,

ε = Perturbación.

Con esto de acuerdo a las sugerencias del programa econométrico se realizó las modificaciones necesarias del modelo para lo cual a continuación se detallan todos los modelos aplicados hasta obtener el mejor modelo para la comprobación de la hipótesis.

Tabla 21. Criterio de eliminación de variables

Modelo	R- Cuadrado de Mc- Fadden	R- Cuadrado corregido	Log- Verosimilitud	Crit. Akaike	Crit. de Schwarz	Crit. Hannan- Quinn	Variable eliminada
Inicial	0,625096	0,585433	-217,4008	480,8016	613,8157	529,1922	Conyugue
2	0,625000	0,587061	-217,4568	478,9135	606,1445	525,2002	Padres/Suegros
3	0,624980	0,588766	-217,4682	476,9365	598,3842	521,1192	Hijo(a)

4	0,624962	0,590473	-217,4786	474,9572	590,6217	517,0360	Ingreso
5	0,624888	0,592123	-217,5217	473,0433	582,9246	513,0182	Mulato
6	0,624673	0,593632	-217,6466	471,2932	575,3913	509,1642	Mestizo
7	0,624000	0,594684	-218,0366	470,0732	568,3880	505,8402	Indígena
8	0,623531	0,595939	-218,3085	468,6171	561,1487	502,2802	Afroecuatoriano
9	0,622731	0,596864	-218,7725	467,5449	554,2933	499,1041	Superior Universitario
10	0,621681	0,597538	-219,3816	466,7631	547,7283	496,2183	Edad
11	0,620295	0,597877	-220,1849	466,3697	541,5516	493,7210	Empleado Gobierno
12	0,618653	0,597959	-221,1372	466,2744	535,6731	491,5217	Nieto
13	0,617177	0,598207	-221,9934	465,9867	529,6022	489,1301	Otros parientes
14	0,615468	0,598223	-222,9841	465,9682	523,8004	487,0076	Educación Media
15	0,613548	0,598028	-224,0973	466,1946	518,2436	485,1301	Primaria
16	0,612060	0,598264	-224,9604	465,9208	512,1866	482,7524	Secundaria
17	0,611426	0,599354	-225,3284	464,6567	505,1393	479,3843	Superior no Universitaria
18	0,610832	0,600485	-225,6726	463,3452	498,0445	475,9688	Jardín Infantes

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Tabla 22. Modelo Inicial

	Coefficiente	Desv. Típica	z	Valor p	
const	-8,88751	2633,53	-0,003375	0,9973	
Edad	0,00835191	0,00573905	1,455	0,1456	
Jefe	4,02836	2633,53	0,001530	0,9988	
Conyugue	3,75250	2633,53	0,001425	0,9989	
Hijo_Hija	3,78361	2633,53	0,001437	0,9989	
Yerno_Nuera	4,60612	2633,53	0,001749	0,9986	
Nieto	4,56632	2633,53	0,001734	0,9986	
Padres_Suegros	3,89917	2633,53	0,001481	0,9988	
Otros_pariantes	4,30430	2633,53	0,001634	0,9987	
Jardin_Infantes	1,95351	0,786890	2,483	0,0130	**
Primaria	2,02713	0,868011	2,335	0,0195	**
Educacion_Basica	2,27954	0,796116	2,863	0,0042	***
Secundaria	1,97682	0,830923	2,379	0,0174	**
Educacion_Media	1,86494	0,913211	2,042	0,0411	**
Superior_no_Univ-	2,03921	0,803862	2,537	0,0112	**
Superior_Univers-	1,51755	1,16793	1,299	0,1938	
Indigena	0,746822	0,693490	1,077	0,2815	
Afroecuatoriano	1,19477	0,876210	1,364	0,1727	
Mulato	0,765977	1,50786	0,5080	0,6115	
Mestizo	0,575226	0,655880	0,8770	0,3805	
Empleado_gobierno	-0,268910	0,180680	-1,488	0,1367	
BDM_LV	3,58839	0,178355	20,12	4,99e-090	***
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.	0,247311		
R-cuadrado de McFadden	0,625022	R-cuadrado corregido	0,587083		
Log-verosimilitud	-217,4439	Criterio de Akaike	478,8879		
Criterio de Schwarz	606,1188	Crit. de Hannan-Quinn	525,1746		
Número de casos 'correctamente predichos' = 2350 (97,94)					
f(beta'x) en la media de las variables independientes = 0,047					
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(21) = 724,881 [0,0000]					
	Predicho				
	0	1			
Observado 0	2231	12			
1	38	119			
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 19 (Conyugue)					
Contraste de normalidad de los residuos -					
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente					
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 6,99333					
con valor p = 0,0302983					

Fuente:Gretl (2018)
Elaborado por: Karina Toapanta

Tabla 23. Modelo 2

	Coefficiente	Desv. Típica	z	Valor p															
const	-5,13840	1,09156	-4,707	2,51e-06 ***															
Edad	0,00834213	0,00573665	1,454	0,1459															
Jefe	0,279539	0,178906	1,562	0,1182															
Hijo_Hija	0,0347808	0,223078	0,1559	0,8761															
Yerno_Nuera	0,857477	0,298759	2,870	0,0041 ***															
Nieto	0,818054	0,518308	1,578	0,1145															
Padres_Suegros	0,149878	0,980416	0,1529	0,8785															
Otros_parientes	0,555810	0,318302	1,746	0,0808 *															
Jardin_Infantes	1,95366	0,787053	2,482	0,0131 **															
Primaria	2,02691	0,868175	2,335	0,0196 **															
Educacion_Basica	2,27933	0,796295	2,862	0,0042 ***															
Secundaria	1,97467	0,830922	2,376	0,0175 **															
Educacion_Media	1,86500	0,913451	2,042	0,0412 **															
Superior_no_Univ-	2,03889	0,804012	2,536	0,0112 **															
Superior_Univers-	1,51763	1,16857	1,299	0,1940															
Indígena	0,746365	0,693892	1,076	0,2821															
Afroecuatoriano	1,19522	0,876591	1,363	0,1727															
Mulato	0,765254	1,50877	0,5072	0,6120															
Mestizo	0,575184	0,656320	0,8764	0,3808															
Empleado_gobierno	-0,268666	0,180637	-1,487	0,1369															
BDH_LV	3,58975	0,178351	20,13	4,24e-090 ***															
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.	0,247311																
R-cuadrado de McFadden	0,624926	R-cuadrado corregido	0,588711																
Log-verosimilitud	-217,4999	Criterio de Akaike	476,9998																
Criterio de Schwarz	598,4475	Crit. de Hannan-Quinn	521,1826																
Número de casos 'correctamente predichos' = 2350 (97,9%)																			
f(beta*x) en la media de las variables independientes = 0,047																			
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(20) = 724,769 [0,0000]																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"></th> <th colspan="2">Predicho</th> </tr> <tr> <th colspan="2"></th> <th>0</th> <th>1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <th rowspan="2">Observado</th> <th>0</th> <td>2231</td> <td>12</td> </tr> <tr> <th>1</th> <td>38</td> <td>119</td> </tr> </tbody> </table>							Predicho				0	1	Observado	0	2231	12	1	38	119
		Predicho																	
		0	1																
Observado	0	2231	12																
	1	38	119																
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 23 (Padres_Suegros)																			
Contraste de normalidad de los residuos -																			
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente																			
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 3,36185																			
con valor p = 0,186202																			

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 23 Se evidencia que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador parentesco (padres o suegros), mismo que refleja un valor p de 0,8784. Por esta razón se considera que dicho atributo no incide estadísticamente sobre la regresada, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los registrados por la regresión inicial, siendo que para esta última estos registraron valores de 529.19, 480.80 y 613.82 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 525.20, 478.91 y 606.14. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su

especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,1853). Por otro lado, los residuos del modelo precedente no registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 24. Modelo 3

	Coefficiente	Desv. Tipica	z	Valor p																
const	-5,14078	1,09166	-4,709	2,49e-06	***															
Edad	0,00842041	0,00571255	1,474	0,1405																
Jefe	0,275950	0,177151	1,558	0,1193																
Hijo_Hija	0,0319507	0,222181	0,1438	0,8857																
Yerno_Nuera	0,854972	0,298209	2,867	0,0041	***															
Nieto	0,815710	0,518033	1,575	0,1153																
Otros_parientes	0,553004	0,317674	1,741	0,0817	*															
Jardin_Infantes	1,95571	0,786810	2,486	0,0129	**															
Primaria	2,02990	0,867848	2,339	0,0193	**															
Educacion_Basica	2,28147	0,796045	2,866	0,0042	***															
Secundaria	1,97723	0,830642	2,380	0,0173	**															
Educacion_Media	1,86581	0,913449	2,043	0,0411	**															
Superior_no_Univ~	2,04036	0,803841	2,538	0,0111	**															
Superior_Univers~	1,51869	1,16832	1,300	0,1936																
Indigena	0,746436	0,694398	1,075	0,2824																
Afroecuatoriano	1,19494	0,877022	1,362	0,1730																
Mulato	0,764968	1,50901	0,5069	0,6122																
Mestizo	0,574999	0,656845	0,8754	0,3814																
Empleado_gobierno	-0,267857	0,180599	-1,483	0,1380																
BDH_LV	3,59081	0,178231	20,15	2,86e-090	***															
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.	0,247311																	
R-cuadrado de McFadden	0,624906	R-cuadrado corregido	0,590416																	
Log-verosimilitud	-217,5113	Criterio de Akaike	475,0227																	
Criterio de Schwarz	590,6871	Crit. de Hannan-Quinn	517,1015																	
Número de casos 'correctamente predichos' = 2350 (97,94)																				
f(beta'x) en la media de las variables independientes = 0,047																				
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(19) = 724,747 [0,0000]																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"></th> <th colspan="2">Predicho</th> </tr> <tr> <th colspan="2"></th> <th>0</th> <th>1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <th rowspan="2">Observado</th> <th>0</th> <td>2231</td> <td>12</td> </tr> <tr> <th>1</th> <td>38</td> <td>119</td> </tr> </tbody> </table>								Predicho				0	1	Observado	0	2231	12	1	38	119
		Predicho																		
		0	1																	
Observado	0	2231	12																	
	1	38	119																	
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 20 (Hijo_Hija)																				
Contraste de normalidad de los residuos -																				
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente																				
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 3,49469																				
con valor p = 0,174236																				

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 24 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que una persona realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador parentesco (hijo o hija), mismo que

refleja un valor p de 0,8855. Por esta razón se considera que dicho atributo no incide estadísticamente sobre la variable dependiente, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 525.20, 478.91 y 606.14 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 521.11, 476.94 y 598.38. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,1733). Por otro lado, los residuos del modelo anterior registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 25. Tabla Modelo 4

	Coefficiente	Desv. Tipica	z	Valor p
const	-3,11457	1,07254	-4,769	1,85e-06 ***
Edad	0,00830334	0,00564070	1,472	0,1410
Ingreso	-1,32947e-06	8,36198e-06	-0,1590	0,8737
BDM_LV	3,59054	0,178265	20,14	3,19e-090 ***
JeFe	0,262363	0,148636	1,765	0,0775 *
Yerno_Nuera	0,844805	0,275519	3,066	0,0022 ***
Nieto	0,796284	0,499451	1,594	0,1109
Otros_parientes	0,535430	0,292701	1,829	0,0674 *
Jardin_Infantes	1,94965	0,784009	2,487	0,0129 **
Primaria	2,02872	0,866227	2,342	0,0192 **
Educacion_Basica	2,27659	0,793649	2,869	0,0041 ***
Secundaria	1,97877	0,828750	2,388	0,0170 **
Educacion_Media	1,86316	0,911372	2,044	0,0409 **
Superior_no_Univ-	2,03863	0,801716	2,543	0,0110 **
Superior_Univers-	1,51368	1,16633	1,298	0,1944
Indigena	0,743877	0,691511	1,076	0,2820
Afroecuadoriano	1,19000	0,874773	1,360	0,1737
Mulato	0,760994	1,50722	0,5049	0,6136
Mestizo	0,571437	0,653564	0,8743	0,3819
Empleado_gobierno	-0,266536	0,180504	-1,477	0,1398
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.	0,247311	
R-cuadrado de McFadden	0,624962	R-cuadrado corregido	0,590473	
Log-verosimilitud	-217,4786	Criterio de Akaike	474,9572	
Criterio de Schwarz	590,6217	Crit. de Hannan-Quinn	517,0360	
Número de casos 'correctamente predichos' = 2350 (97,9%)				
f(beta*x) en la media de las variables independientes = 0,047				
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(19) = 724,812 [0,0000]				
Predicho				
	0	1		
Observado 0	2231	12		
1	38	119		
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable i1 (Ingreso)				
Contraste de normalidad de los residuos -				
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente				
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 3,55929				
con valor p = 0,168698				

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 25 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador ingreso, mismo que refleja un valor p de 0,8737. Por esta razón se considera que dicha variable no incide estadísticamente sobre la endógena, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 521.11, 476.94 y 598.38 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 517.04, 474.96 y 590.62. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,1686). Por otro lado, los residuos del modelo precedente registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 26. Tabla Modelo 5

	Coefficiente	Desv. Típica	z	Valor p
const	-5,11401	1,07246	-4,768	1,86e-06 ***
Edad	0,00829251	0,00564156	1,470	0,1416
BDH_LV	3,59076	0,178254	20,14	3,04e-090 ***
Jefe	0,262259	0,148645	1,764	0,0777 *
Yesno_Nuera	0,832500	0,274864	3,051	0,0023 ***
Nieto	0,786211	0,499491	1,594	0,1109
Otros_pariantes	0,535355	0,292718	1,829	0,0674 *
Jardin_Infantes	1,95000	0,784032	2,487	0,0129 **
Primaria	2,02513	0,866251	2,342	0,0192 **
Educacion_Basica	2,27695	0,793671	2,869	0,0041 ***
Secundaria	1,57934	0,828789	1,888	0,0169 **
Educacion_Media	1,86353	0,911437	2,045	0,0409 **
Superior_no_Univ-	2,03682	0,801714	2,541	0,0111 **
Superior_Univers-	1,51301	1,16624	1,297	0,1945
Indigena	0,743308	0,491371	1,505	0,2623
Afroecuadoriano	1,19080	0,874349	1,362	0,1732
Mulato	0,760536	1,50762	0,5045	0,6139
Mestizo	0,571014	0,653416	0,8739	0,3822
Empleado_gobierno	-0,266719	0,180501	-1,478	0,1395
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.	0,247311	
R-cuadrado de McFadden	0,624888	R-cuadrado corregido	0,592123	
Log-verosimilitud	-217,5217	Criterio de Akaike	473,0433	
Criterio de Schwarz	582,9246	Crit. de Hannan-Quinn	513,0182	
Número de casos 'correctamente predichos' = 2350 (97,9%)				
f(beta*x) en la media de las variables independientes = 0,047				
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(18) = 724,726 [0,0000]				
Predicho				
0 1				
Observado 0	2231	12		
1	38	119		
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 33 (Mulato)				
Contraste de normalidad de los residuos -				
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente				
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 3,54544				
con valor p = 0,16987				

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 26 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador etnia (mulato), mismo que refleja un valor p de 0,6139. Por esta razón se considera que dicha característica no incide estadísticamente sobre la variable explicada, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 517.04, 474.96 y 590.62 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 513.02, 473.04 y 582.92. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,1698). Por otro lado, los residuos del modelo anterior registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 27. Tabla Modelo 6

	Coefficiente	Desv. Típica	z	Valor p
const	-4,98519	1,01041	-4,934	8,06e-07 ***
Edad	0,00813878	0,00563313	1,445	0,1485 *
BDM_LV	3,59489	0,178182	20,18	1,61e-090 ***
Jeje	0,267132	0,148281	1,802	0,0716 *
Yerno_Nuera	0,840030	0,274848	3,056	0,0022 ***
Nieto	0,793940	0,489007	1,591	0,1116 *
Otros_parientes	0,532324	0,293116	1,816	0,0694 **
Jardín_Infantes	1,95200	0,783997	2,490	0,0128 **
Primaria	2,02684	0,866242	2,340	0,0193 **
Educacion_Basica	2,27483	0,793600	2,866	0,0042 ***
Secundaria	1,97702	0,828749	2,386	0,0171 **
Educacion_Media	1,86074	0,911438	2,042	0,0412 **
Superior_No_Univ-	2,03352	0,801608	2,537	0,0112 **
Superior_Univers-	1,50902	1,16723	1,293	0,1961 *
Indigena	0,614649	0,594337	1,034	0,3011 **
Afroecuacorianano	1,06243	0,795518	1,329	0,1839 **
Mestizo	0,843261	0,551056	0,8044	0,4212 **
Empleado_gobierno	-0,263052	0,180277	-1,459	0,1445 *
Media de la vble. dep.	0,065417	D.I. de la vble. dep.		0,247311
R-cuadrado de McFadden	0,624673	R-cuadrado corregido		0,593632
Log-verosimilitud	-217,4466	Criterio de Akaike		471,2932
Criterio de Schwarz	575,3913	Crit. de Hannan-Quinn		509,1642
Número de casos "correctamente predichos" = 2350 (97,9%)				
f(Beta*x) en la media de las variables independientes = 0,048				
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(17) = 724,476 [0,0000]				
Predicho				
	0	1		
Observado 0	2231	12		
1	35	119		
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 35 (Mestizo)				
Contraste de normalidad de los residuos -				
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente				
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 3,78759				
con valor p = 0,1505				

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 27 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador etnia (mestizo), mismo que refleja un valor p de 0,4212. Por esta razón se considera que dicho atributo no incide estadísticamente sobre la variable dependiente, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 513.02, 473.04 y 582.92 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 509.16, 471.29 y 575.39. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,1505). Por otro lado, los residuos del modelo anterior registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 28. Tabla Modelo 7

	Coefficiente	Desv. Típica	z	Valor p
const	-4,53885	0,841658	-5,393	6,94e-08 ***
Edad	0,00806370	0,00563079	1,432	0,1521
EDM_LV	3,59148	0,177847	20,19	1,10e-090 ***
Jefe	0,267183	0,147977	1,806	0,0710 *
Yerno_Nueza	0,842807	0,274478	3,071	0,0021 ***
Mestizo	0,777499	0,497091	1,564	0,1178
Otros_parientes	0,518550	0,293136	1,769	0,0769 *
Jardín_Infantes	1,94779	0,784478	2,483	0,0130 **
Primaria	2,02510	0,866277	2,338	0,0194 **
Educacion_Basica	2,26982	0,793922	2,858	0,0043 ***
Secundaria	1,97857	0,828905	2,387	0,0170 **
Educacion_Media	1,85969	0,910851	2,042	0,0412 **
Superior_No_Univ-	2,02680	0,801931	2,527	0,0115 **
Superior_Univers-	1,50514	1,16384	1,293	0,1959
Indígena	0,177274	0,235161	0,7538	0,4509
Afroecuatoriano	0,625228	0,583121	1,072	0,2836
Empleado_gobierno	-0,245799	0,180189	-1,475	0,1402
Media de la vble. dep.	0,065417		D.T. de la vble. dep.	0,247311
R-cuadrado de McFadden	0,624000		R-cuadrado corregido	0,594684
Log-verosimilitud	-218,0366		Criterio de Akaike	470,0732
Criterio de Schwarz	569,3880		Crit. de Hannan-Quinn	505,8402
Número de casos 'correctamente predichos' = 2350 (97,9%)				
f(beta*x) en la media de las variables independientes = 0,048				
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(16) = 723,696 [0,0000]				
Predicho				
Observado	0	1		
0	2231	12		
1	38	119		
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 30 (Indígena)				
Contraste de normalidad de los residuos -				
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente				
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 3,22543				
con valor p = 0,199346				

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 28 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador etnia (indígena), mismo que refleja un valor p de 0,4509. Por esta razón se considera que dicho atributo no incide estadísticamente sobre la variable explicada, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 509.16, 471.29 y 575.39 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 505.84, 470.07 y 568.39. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,1993). Por otro lado, los residuos del modelo anterior registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 29. Tabla Modelo 8

	Coefficiente	Desv. Típica	z	Valor p	
const	-4,37385	0,802494	-5,450	5,03e-08	***
Edad	0,00748985	0,00557404	1,338	0,1808	
EMI_IV	3,58755	0,177242	20,24	4,27e-091	***
JeFe	0,275536	0,147609	1,867	0,0619	*
Yerno_Nuera	0,836171	0,274378	3,048	0,0023	***
Nieto	0,762296	0,496915	1,534	0,1250	
Otros_parientes	0,514717	0,292811	1,758	0,0788	*
Jardin_Infantes	1,83551	0,761040	2,412	0,0159	**
Primaria	1,92759	0,846890	2,276	0,0228	**
Educacion_Basica	2,15613	0,770412	2,799	0,0051	***
Secundaria	1,86825	0,807517	2,314	0,0207	**
Educacion_Media	1,73941	0,888190	1,958	0,0502	*
Superior_No_Univ-	1,90480	0,776005	2,455	0,0141	**
Superior_Univers-	1,38573	1,14920	1,206	0,2279	
Afroecuadoriano	0,610467	0,581399	1,050	0,2937	
Empleado_gobierno	-0,286682	0,177848	-1,612	0,1070	
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.	0,247311		
R-cuadrado de McFadden	0,623531	R-cuadrado corregido	0,595939		
Log-verosimilitud	-218,3085	Criterio de Akaike	468,6171		
Criterio de Schwarz	561,1487	Crit. de Hannan-Quinn	502,2802		
Número de casos 'correctamente predichos' = 2350 (97,9%)					
f(beta*x) en la media de las variables independientes = 0,048					
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(15) = 723,152 [0,0000]					
Predicho					
0 1					
Observado 0	2231	12			
1	38	119			
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 31 (Afroecuadoriano)					
Contraste de normalidad de los residuos =					
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente					
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 4,02259					
con valor p = 0,133815					

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 29 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador etnia (afroecuatoriano), mismo que refleja un valor p de 0,2937. Por esta razón se considera que dicho atributo no incide estadísticamente sobre la regresada, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 505.84, 470.07 y 568.39 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 502.28, 468.61 y 561.15. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,1338). Por otro lado, los residuos del modelo precedente registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 30. Tabla Modelo 9

	Coefficiente	Desv. Tipica	z	Valor p
const	-4,37034	0,802056	-5,449	5,07e-08 ***
Edad	0,00740882	0,00556563	1,331	0,1831
BDM_IV	3,58409	0,177307	20,21	7,36e-091 ***
Jefe	0,277641	0,147512	1,882	0,0598 *
Herno Nuera	0,860961	0,270337	3,185	0,0014 ***
Nieto	0,755177	0,497055	1,519	0,1287
Otros parientes	0,508707	0,292694	1,738	0,0822 *
Jardin Infantes	1,83049	0,760692	2,406	0,0161 **
Primaria	1,92988	0,846718	2,279	0,0227 **
Educacion Basica	2,15759	0,770063	2,802	0,0051 ***
Secundaria	1,86920	0,807247	2,316	0,0206 **
Educacion Media	1,73052	0,887385	1,950	0,0512 *
Superior_no_Univ-	1,89704	0,775555	2,446	0,0144 **
Superior_Univers-	1,37838	1,14882	1,200	0,2301
Empleado_gobierno	-0,280801	0,177506	-1,582	0,1137
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.	0,247311	
R-cuadrado de McFadden	0,622731	R-cuadrado corregido	0,596864	
Log-verosimilitud	-218,7725	Criterio de Akaike	467,5449	
Criterio de Schwarz	554,2933	Crit. de Hannan-Quinn	499,1041	
Número de casos 'correctamente predichos' = 2350 (97,9%)				
f(beta*x) en la media de las variables independientes = 0,048				
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(14) = 722,224 [0,0000]				
	Predicho			
	0	1		
Observado 0	2231	12		
1	38	119		
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 29 (Superior_Universitario)				
Contraste de normalidad de los residuos -				
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente				
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 4,05248				
con valor p = 0,13183				

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 30 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador estudios (superior universitario), mismo que refleja un valor p de 0,2301. Por esta razón se considera que dicho atributo no incide estadísticamente sobre la variable endógena, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 502.28, 468.61 y 561.15 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 499.10, 467.54 y 554.29. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,1318). Por otro lado, los residuos del modelo anterior registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 31. Tabla Modelo 10

	Coefficiente	Dev. Típica	z	Valor p
const	-3,93409	0,672493	-5,850	4,92e-09 ***
Edad	0,00707771	0,00555245	1,275	0,2024
BDH_IV	3,57728	0,177494	20,15	2,47e-090 ***
Jefe	0,286422	0,147384	1,943	0,0520 *
Yerno_Nuera	0,861888	0,270224	3,190	0,0014 ***
Nieto	0,761927	0,498784	1,528	0,1266
Otros_parientes	0,507802	0,292383	1,737	0,0824 *
Jardin_Infantes	1,39359	0,619348	2,250	0,0244 **
Primaria	1,48304	0,718611	2,064	0,0390 **
Educacion_Basica	1,71194	0,626104	2,734	0,0063 ***
Secundaria	1,42234	0,671048	2,120	0,0340 **
Educacion_Media	1,28721	0,765721	1,681	0,0928 *
Superior_no_Univ-	1,45133	0,632727	2,294	0,0218 **
Empleado_gobierno	-0,261144	0,176751	-1,477	0,1395
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.	0,247311	
R-cuadrado de McFadden	0,621681	R-cuadrado corregido	0,597538	
Log-verosimilitud	-219,3816	Criterio de Akaike	466,7631	
Criterio de Schwarz	547,7283	Crit. de Hannan-Quinn	496,2183	
Número de casos 'correctamente predichos' = 2348 (97,8%)				
f(beta*x) en la media de las variables independientes = 0,048				
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(13) = 721,006 [0,0000]				
Predicho				
	0	1		
Observado 0	2230	13		
1	39	118		
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 4 (Edad)				
Contraste de normalidad de los residuos -				
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente				
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 3,53007				
con valor p = 0,171181				

Fuente: Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 31 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador edad, mismo que refleja un valor p de 0,2024. Por esta razón se considera que dicho atributo no incide estadísticamente sobre la variable dependiente, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 499.10, 467.54 y 554.29 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 496.22, 466.76 y 547.73. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,1711). Por otro lado, los residuos del modelo precedente registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 32. Tabla Modelo 11

	Coefficiente	Desv. Típica	z	Valor p
const	-3,64927	0,639443	-5,707	1,15e-08 ***
BDH_LV	3,57428	0,177018	20,19	1,16e-090 ***
Jefe	0,332317	0,142652	2,330	0,0198 **
Yerno_Nuera	0,832794	0,267808	3,110	0,0019 ***
Nieto	0,736396	0,497970	1,479	0,1392
Otros_parientes	0,486669	0,292046	1,666	0,0956 *
Jardin_Infantes	1,38220	0,626287	2,207	0,0273 **
Primaria	1,33060	0,714878	1,861	0,0627 *
Educacion_Basica	1,65881	0,631479	2,627	0,0086 ***
Secundaria	1,28158	0,667795	1,919	0,0550 **
Educacion_Media	1,25635	0,766461	1,639	0,1012
Superior_no_Univ-	1,39993	0,638292	2,193	0,0283 **
Empleado_gobierno	-0,245728	0,175650	-1,399	0,1618
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.	0,247311	
R-cuadrado de McFadden	0,620295	R-cuadrado corregido	0,597877	
Log-verosimilitud	-220,1849	Criterio de Akaike	466,3697	
Criterio de Schwarz	541,5516	Crit. de Hannan-Quinn	493,7210	
Número de casos 'correctamente predichos' = 2349 (97,9%)				
f(beta*x) en la media de las variables independientes = 0,048				
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(12) = 719,399 [0,0000]				
Predicho				
	0	1		
Observado 0	2230	13		
1	38	119		
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 36 (Empleado_gobierno)				
Contraste de normalidad de los residuos -				
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente				
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 3,10557				
con valor p = 0,211657				

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 32 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador ocupación (empleado gobierno), mismo que refleja un valor p de 0,1618. Por esta razón se considera que dicho atributo no incide estadísticamente sobre la regresada, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 496.22, 466.76 y 547.73 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 493.72, 466.37 y 541.55. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,2116). Por otro lado, los residuos del modelo anterior registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 33. Tabla Modelo 12

	Coefficiente	Desv. Típica	z	Valor p
const	-3,77343	0,632446	-5,966	2,43e-09 ***
BDH_IV	3,58311	0,177984	20,13	3,89e-090 ***
Jefe	0,330018	0,141982	2,324	0,0201 **
Yerno_Nuera	0,829440	0,266880	3,108	0,0019 ***
Nieto	0,727853	0,498223	1,461	0,1440
Otros_parientes	0,458491	0,290315	1,579	0,1143
Jardin_Infantes	1,35728	0,625062	2,171	0,0299 **
Primaria	1,26668	0,713788	1,775	0,0760 *
Educacion_Basica	1,56255	0,626421	2,494	0,0126 **
Secundaria	1,18243	0,662700	1,784	0,0744 *
Educacion_Media	1,13814	0,761910	1,494	0,1352
Superior_No_Univ-	1,28415	0,631251	2,034	0,0419 **
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.	0,247311	
R-cuadrado de McFadden	0,618653	R-cuadrado corregido	0,587859	
Log-verosimilitud	-221,1372	Criterio de Akaike	466,2744	
Criterio de Schwarz	535,6731	Crit. de Hannan-Quinn	491,5217	
Número de casos 'correctamente predichos' = 2349 (97,9%)				
f(beta*X) en la media de las variables independientes = 0,049				
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(11) = 717,495 [0,0000]				
Predicho				
	0	1		
Observado 0	2230	13		
1	38	119		
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 19 (Nieto)				
Contraste de normalidad de los residuos -				
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente				
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 0,410501				
con valor p = 0,814443				

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 33 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador parentesco (nieto), mismo que refleja un valor p de 0,1440. Por esta razón se considera que dicho atributo no incide estadísticamente sobre la variable explicada, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 493.72, 466.37 y 541.55 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 491.52, 466.27 y 535.67. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,8144). Por otro lado, los residuos del modelo precedente registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 34. Tabla Modelo 13

	Coficiente	Desv. Tipica	z	Valor p
const	-3,74403	0,631691	-5,927	3,09e-09 ***
BDH_LV	3,56574	0,176697	20,18	1,47e-090 ***
JeFe	0,306909	0,139270	2,204	0,0275 **
Yerno_Nuera	0,801229	0,264772	3,026	0,0025 ***
Otros_parientes	0,426746	0,288077	1,481	0,1385 *
Jardin_Infantes	1,34731	0,625116	2,155	0,0311 **
Primaria	1,31413	0,713119	1,843	0,0654 *
Educacion_Basica	1,55882	0,626530	2,488	0,0128 **
Secundaria	1,20058	0,662984	1,811	0,0702 *
Educacion_Media	1,12852	0,760980	1,483	0,1381 *
Superior_no_Univ-	1,28110	0,631356	2,029	0,0424 **
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.	0,247311	
R-cuadrado de McFadden	0,617177	R-cuadrado corregido	0,598207	
Log-verosimilitud	-221,9934	Criterio de Akaike	465,9867	
Criterio de Schwarz	529,6022	Crit. de Hannan-Quinn	489,1301	
Número de casos 'correctamente predichos' = 2349 (97,9%)				
f(beta*x) en la media de las variables independientes = 0,050				
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(10) = 719,782 [0,0000]				
Predicho				
	0	1		
Observado 0	2230	13		
1	38	119		
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 21 (Otros_parientes)				
Contraste de normalidad de los residuos -				
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente				
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 1,31831				
con valor p = 0,517289				

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 34 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador parentesco (otros parientes), mismo que refleja un valor p de 0,1385. Por esta razón se considera que dicho atributo no incide estadísticamente sobre la variable endógena, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 491.52, 466.27 y 535.67 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 489.13, 465.99 y 529.60. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,5172). Por otro lado, los residuos del modelo anterior registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 35. Tabla Modelo 14

	Coefficiente	Desv. Tipica	z	Valor p
const	-3,70810	0,630744	-5,879	4,13e-09 ***
BDH_LV	3,55194	0,175106	20,28	1,76e-091 ***
Jefe	0,263876	0,133951	1,970	0,0488 **
Yerno_Nuera	0,752146	0,260866	2,883	0,0039 ***
Jardin_Infantes	1,35279	0,625270	2,164	0,0305 **
Primaria	1,33782	0,713822	1,874	0,0609 *
Educacion_Basica	1,56859	0,626742	2,503	0,0123 **
Secundaria	1,25285	0,661014	1,895	0,0580 *
Educacion_Media	1,13049	0,762027	1,484	0,1379
Superior_no_Univ-	1,28795	0,631418	2,040	0,0414 **
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.	0,247311	
R-cuadrado de McFadden	0,615468	R-cuadrado corregido	0,598223	
Log-verosimilitud	-222,9841	Criterio de Akaike	465,9682	
Criterio de Schwarz	523,8004	Crit. de Hannan-Quinn	487,0076	

Número de casos 'correctamente predichos' = 2349 (97,9%)
f(beta*x) en la media de las variables independientes = 0,051
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(9) = 713,801 [0,0000]

	Predicho	
	0	1
Observado 0	2230	13
1	38	119

Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 27 (Educacion_Media)

Contraste de normalidad de los residuos -
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 1,21
con valor p = 0,546073

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 35 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador estudios (educación media), mismo que refleja un valor p de 0,1379. Por esta razón se considera que dicho atributo no incide estadísticamente sobre la variable dependiente, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 489.13, 465.99 y 529.60 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 487.00, 465.97 y 523.80. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,5460). Por otro lado, los residuos del modelo precedente registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 36. Tabla Modelo 15

	Coefficiente	Desv. Tipica	z	Valor p
const	-3,06221	0,396826	-7,717	1,19e-014 ***
BDH_LV	3,53531	0,173480	20,38	2,58e-092 ***
Jefe	0,258807	0,133579	1,937	0,0527 *
Yerno_Nuera	0,755225	0,261141	2,892	0,0038 ***
Jardin_Infantes	0,713108	0,394629	1,807	0,0708 *
Primaria	0,694826	0,520797	1,334	0,1822
Educacion_Basica	0,926969	0,394746	2,348	0,0189 **
Secundaria	0,610939	0,447399	1,366	0,1721
Superior_no_Univ-	0,647336	0,403511	1,604	0,1087
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.		0,247311
R-cuadrado de McFadden	0,613548	R-cuadrado corregido		0,598028
Log-verosimilitud	-224,0973	Criterio de Akaike		466,1946
Criterio de Schwarz	518,2436	Crit. de Hannan-Quinn		485,1301
Número de casos 'correctamente predichos' = 2349 (97,9%)				
f(beta*x) en la media de las variables independientes = 0,052				
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(8) = 711,575 [0,0000]				
Predicho				
0 1				
Observado 0	2229	14		
1	37	120		
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 24 (Primaria)				
Contraste de normalidad de los residuos -				
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente				
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 4,0798				
con valor p = 0,130042				

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 36 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador estudios (primaria), mismo que refleja un valor p de 0,1822. Por esta razón se considera que dicho atributo no incide estadísticamente sobre la regresada, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 487.00, 465.97 y 523.80 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 485.13, 466.19 y 518.24. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,1300). Por otro lado, los residuos del modelo anterior registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 37. Tabla Modelo 16

	Coefficiente	Desv. Tipica	z	Valor p
const	-2,74599	0,283273	-9,694	3,20e-022 ***
BDH_LV	3,50287	0,169259	20,70	3,81e-095 ***
Jefe	0,250355	0,133055	1,882	0,0599 *
Yerno_Nuera	0,750624	0,260751	2,879	0,0040 ***
Jardin_Infantes	0,408602	0,289723	1,410	0,1584
Educacion_Basica	0,618979	0,286502	2,160	0,0307 **
Secundaria	0,303577	0,356224	0,8522	0,3941
Superior_no_Univ~	0,341702	0,300752	1,136	0,2559
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.		0,247311
R-cuadrado de McFadden	0,612060	R-cuadrado corregido		0,598264
Log-verosimilitud	-224,9604	Criterio de Akaike		465,8208
Criterio de Schwarz	512,1866	Crit. de Hannan-Quinn		482,7524
Número de casos 'correctamente predichos' = 2349 (97,9%)				
f(beta'x) en la media de las variables independientes = 0,053				
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(7) = 709,848 [0,0000]				
Predicho				
	0	1		
Observado 0	2229	14		
1	37	120		
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 26 (Secundaria)				
Contraste de normalidad de los residuos -				
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente				
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 0,677301				
con valor p = 0,712731				

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 37 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador estudios (secundaria), mismo que refleja un valor p de 0,3941. Por esta razón se considera que dicho atributo no incide estadísticamente sobre la variable explicada, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 485.13, 466.19 y 518.24 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 482.75, 465.92 y 512.19. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,7127). Por otro lado, los residuos del modelo precedente registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 38. Tabla Modelo 17

	Coefficiente	Desv. Típica	z	Valor p
const	-2,58138	0,190492	-13,55	7,80e-042 ***
BDH_LV	3,49559	0,168259	20,78	7,27e-096 ***
Jefe	0,237003	0,131583	1,801	0,0717 *
Yerno_Nuera	0,750936	0,260976	2,877	0,0040 ***
Jardin_Infantes	0,253371	0,211271	1,199	0,2304
Educación_Basica	0,462657	0,205092	2,256	0,0241 **
Superior_no_Univ~	0,184414	0,224127	0,8228	0,4106
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.	0,247311	
R-cuadrado de McFadden	0,611426	R-cuadrado corregido	0,599354	
Log-verosimilitud	-225,3284	Criterio de Akaike	464,6567	
Criterio de Schwarz	505,1393	Crit. de Hannan-Quinn	479,3843	
Número de casos 'correctamente predichos' = 2349 (97,9%)				
f(beta*x) en la media de las variables independientes = 0,053				
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(6) = 709,112 [0,0000]				
Predicho				
	0	1		
Observado 0	2229	14		
1	37	120		
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 28 (Superior_no_Universitario)				
Contraste de normalidad de los residuos -				
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente				
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 1,13874				
con valor p = 0,565883				

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

En la Tabla 38 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador estudios (superior no universitario), mismo que refleja un valor p de 0,4106. Por esta razón se considera que dicho atributo no incide estadísticamente sobre la variable endógena, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 482.75, 465.92 y 512.19 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 479.38, 464.66 y 505.14. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,5658). Por otro lado, los residuos del modelo anterior registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 39. Modelo 18 Modificación última variable

	Coefficiente	Desv. Típica	z	Valor p
const	-2,47626	0,133864	-18,50	2,13e-076 ***
BDH_LV	3,49251	0,167624	20,84	2,07e-096 ***
Jefe	0,246205	0,131189	1,877	0,0606 *
Yerno_Nuera	0,755178	0,259921	2,905	0,0037 ***
Jardin_Infantes	0,143220	0,158462	0,9038	0,3661
Educacion_Basica	0,352316	0,149433	2,358	0,0184 **
Media de la vble. dep.	0,065417	D.T. de la vble. dep.	0,247311	
R-cuadrado de McFadden	0,610832	R-cuadrado corregido	0,600485	
Log-verosimilitud	-225,6726	Criterio de Akaike	463,3452	
Criterio de Schwarz	498,0445	Crit. de Hannan-Quinn	475,9688	
Número de casos 'correctamente predichos' = 2349 (97,9%)				
f(beta*x) en la media de las variables independientes = 0,053				
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado(5) = 708,424 [0,0000]				
Predicho				
	0	1		
Observado 0	2229	14		
1	37	120		
Sin considerar la constante, el valor p más alto fue el de la variable 23 (Jardin_Infantes)				
Contraste de normalidad de los residuos -				
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente				
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado(2) = 2,57121				
con valor p = 0,276484				

Fuente:Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

Finalmente, en la Tabla 39 se observa que el valor menos significativo (valor p más alto) de las variables que explican la probabilidad de que un individuo realice actividades informalmente es el correspondiente al indicador estudios (jardín infantiles), mismo que refleja un valor p de 0,3661. Por esta razón se considera que dicho atributo no incide estadísticamente sobre la variable dependiente, por lo cual se desestima su intervención en la siguiente especificación.

Los criterios de HannanQuinn, Akaike y Schwarz de este modelo son inferiores a los presentados por la regresión anterior, siendo que para esta última estos registraron valores de 479.38, 464.66 y 505.14 respectivamente, mientras que en el presente modelo se observaron valores de 475.97, 463.35 y 498.04. Estos resultados muestran la presencia de un mejor ajuste de la regresión anterior, debido a que esta tiene una menor penalización por incluir variables independientes adicionales en su especificación. El nivel de explicación del modelo es considerable puesto que los casos correctamente predichos alcanzan una cuantía de 2.350, lo que representa el 97,9% de la totalidad de casos analizados. Se evidencia que los residuos del presente modelo siguen una distribución normal siendo que el valor p correspondiente al contraste de bondad de ajuste no es significativo al 5% (0,2764). Por otro lado, los residuos del modelo precedente registraron perturbaciones normalmente distribuidas al evidenciarse un valor p del contraste de bondad de ajuste significativo.

Tabla 40. Modelo de regresión logística del mercado laboral informal.

	Coefficiente	Desv. Típica	Z	Pendiente	Valor p
Const	-2,4184	0,113931	-21,2269		5,39E-100
Jefe ¹	0,264358	0,129349	2,0438	0,0149091	0,041
Yerno_Nuera	0,749562	0,258809	2,8962	0,0802061	0,0038
Educacion_Basica	0,284296	0,126964	2,2392	0,017446	0,0251
BDH	3,49385	0,167929	20,8055	0,889344	3,86E-96
Media de vble. dep.	0,065417		D.T. de la vble. dep.		0,247311
R-cuad.McFadden	0,610127		R-cuadrado corregido		0,601505
Log-verosimilitud	226,0812	Criterio de Akaike	462,1623		
Criterio de Schwarz	491,0785	Crit. de Hannan-Quinn	472,6820		
Número de casos 'correctamente predichos'	= 2349				
Proporción de casos correctamente predichos	= (97,9%)				
Contraste de razón de verosimilitudes: Chi-cuadrado (4)	= 707,607[0,0000]				
Contraste de normalidad de los residuos					
Hipótesis nula: el error se distribuye normalmente					
Estadístico de contraste: Chi-cuadrado (2) = 0,387591					
con valor p = 0,823826					

Fuente: Gretl (2018)

Elaborado por: Karina Toapanta

¹Cada una de las categorías presentadas en el modelo resultan de las variables ficticias creadas para describir el comportamiento de cada exógena identificada en la especificación del modelo Probit (ecuación 1), esto dadas las diferentes alternativas de respuesta consideradas para el desarrollo de la ENEMDU.

En la tabla 40 se identificaron cuatro atributos que incrementan la probabilidad de que un individuo desarrolle actividades económicas dentro del mercado laboral informal, dentro de estas características se identificó al hecho de que una persona sea jefa de familia, funja como yerno o nuera, haya cursado al menos la educación básica y que haya recibido el Bono de Desarrollo Humano (BDH). Estas características registraron incidencia estadística sobre la variable mercado laboral (si desarrolla actividades dentro del sector informal o formal) puesto que registraron valores p estadísticamente significativos a un nivel del 5%. El atributo de que sea jefe del hogar reflejó un valor de 0,041, el hecho de que figure como yerno o nuera un 0,0038, que haya culminado la educación básica un 0,0251 y que recibe el BDH un $3,86 \times 10^{-96}$. El recibir el BDH supone la característica mayormente determinante dentro del contexto laboral de los individuos que perciben una ayuda social de que laboren informalmente, debido a la fuerte incidencia estadística que registra.

El modelo de regresión presenta un buen ajuste al evidenciarse que la proporción de casos correctamente predichos en relación al total de casos es considerablemente alta siendo esta del 97,9%. Esto muestra que casi la totalidad de los casos observados de la variable mercado laboral son explicados acertadamente por el modelo desarrollado; es decir que la regresada es explicada en un 97,9% por las variables explicativas. En consecuencia, se apreció un valor p para el contraste de razón de verosimilitudes estadísticamente significativo al 5%, lo que muestra que los aciertos registrados por el modelo no dependen de una dinámica aleatoria; es decir que se comprueba la hipótesis de que las variables independientes explican a la variable dependiente. Finalmente se determinó que los residuos del modelo siguen una distribución normal, puesto que el valor p del estadístico de bondad de ajuste no es significativo, registrando un valor de 0,8238; se corrobora la hipótesis nula de que los residuos se comportan según una distribución normal, lo cual concuerda con el tamaño relativamente grande de la muestra analizada.

4.3 Limitaciones del estudio

Los resultados de la investigación realizada tienen gran importancia y a la vez es fundamental mencionar que la principal limitación del estudio fue el tratamiento de

los datos obtenidos del INEC, ya que para ser usados en el modelo de regresión de variable dependiente limitada Probit necesariamente se necesitó que los datos sean de pannel utilizar el software econométrico Gretl este requería como condición que los datos fueran de este tipo, cabe mencionar que esto no significa que los datos no puedan ser tratados en otros software econométricos en los cuales es posible ingresar todos los datos sin restricción alguna.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Se identificó incidencia estadística del BDH en la condición laboral de las personas que lo reciben. El recibir este tipo de transferencias condicionadas que supone la característica mayormente determinante dentro del contexto laboral los individuos tienden a insertarse en el mercado laboral informal, debido a la fuerte incidencia estadística que registra. Según la regresión Probit el coeficiente correspondiente al atributo de que un individuo recibe el BDH registró un valor positivo, lo que indica que esto incrementa la probabilidad de desarrollar actividades en el mercado de trabajo informal. De igual manera, se registró un valor p del coeficiente significativo lo que da a observar que esta variable presenta incidencia estadística sobre la regresada. También se reconoció que los beneficiarios del BDH se han incrementado y posiblemente la tendencia persista para años posteriores. Con ello se pronostica un efecto positivo sobre el incremento de la actividad económica informal que en períodos posteriores podría establecerse como incursiones productivas estables ya reconocidas dentro del mercado formal de empleo.
- El modelo de regresión de variable dependiente limitada Probit reconoció un efecto marginal positivo de 0,8893 (véase tabla 40), lo que supone que el hecho de recibir el BDH incrementa la probabilidad de efectuar actividades económicas en el sector informal en un 88,93%. Debido a que para ser beneficiario del BDH se tiene como requisito no poseer una fuente de ingresos estable o mantener un empleo formal, esto tiende a incrementar de cierta forma la probabilidad de permanecer en la informalidad. Sin embargo, al ser el BDH una transferencia que como principal objetivo tiene el sacar a la población vulnerable de la pobreza, este a la larga terminará posicionando a sus beneficiarios dentro de la

formalidad. Como se mencionó, es apreciable, al evidenciarse un incremento de beneficiarios que posiblemente en un futuro dejarán de percibir dicha transferencia para sostener su calidad de vida con recursos propios.

5.2 Recomendaciones

- Considerando que existe cierta tendencia de los beneficiarios del BDH por mantenerse realizando actividades dentro del sector informal para seguir siendo partícipes de este programa, se recomienda establecer condicionamientos o limitaciones de temporalidad en la adjudicación de dicho apoyo. Dicho de otra forma, para evitar el cobro innecesario de este tipo de transferencias, se exhortaría a establecer un período máximo en el cual un individuo pueda recibir tal bonificación según ciertas características socioeconómicas y así estimular a la población a invertir estos recursos en actividades productivas sostenibles en el largo plazo.
- Puesto que el objetivo del BDH es reducir la incidencia de la pobreza en la población, el estimular fuentes de empleo y facilitar financiamiento por parte del gobierno a aquellas personas que han sido beneficiarias de estas transferencias sería una política alternativa viable que pueda adoptar el Ministerio de Inclusión Económica y Social en sociedad con instituciones financieras públicas como el Ban Ecuador y la Corporación Financiera Nacional (CFN).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argoti, A. (2011). Algunos elementos sobre la teoría clásica del empleo y la versión keynesiana. *Tendencias* , 35-57.
- Asencio, C., Tomalá, M., Panchana, M., & Cochea, H. (2017). La Política Laboral y su incidencia en el mercado de trabajo en la Provincia de Santa Años 2010-2015 . *Revista de Planeación y Control Microfinanciero*, 42-55.
- Asencio, N., Tomalá, M., Panchana, M., & Cochea, H. (2017). La Política Laboral y su incidencia en el mercado de trabajo en la Provincia de Santa Elena. Años 2010-2015 . *Revista de Planeación y Control Microfinanciero* , 42-55.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2004). *Se buscan buenos empleos: los mercados laborales en América Latina : progreso económico y social en América Latina : informe 2004*. Washington: Temas.
- Banco Mundial. (2010). *The World Bank in Latin America and the Caribbean*. Obtenido de Sitio web del Banco Mundial: http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/LCR_RefGd_Eng.pdf
- Burgos, S. (2014). Pobreza por ingresos y eliminación de transferencias monetarias condicionadas: El caso del bono de desarrollo humano en Ecuador. *Notas técnicas de investigación ECONOMICA - CIC* , 1-11.
- Carranza, C., & Méndez, J. (2015). ¿Mejora el bono de desarrollo humano la lactancia materna exclusiva en Ecuador? *Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C*, 63-81.
- Castro, I. (2009). Transferencias monetarias condicionadas en América Latina y Paraguay: un instrumento para la reducción de la pobreza y las desigualdades (I). *Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano*, 1-8.

- Cecchini, S., & Madariaga, A. (2011). *Programa de Transferencias Condicionadas Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. Obtenido de Sitio web de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): <https://www.cepal.org/es/publicaciones/27854-programas-transferencias-condicionadas-balance-la-experiencia-reciente-america>
- Cecchini, S., & Madariaga, A. (2011). Programas de Transferencias Condicionadas Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe. *CEPAL*, 5-203.
- Cecchini, S., Leiva, A., Madariaga, A., & Trucco, D. (2009). Desafíos de los programas de transferencias con corresponsabilidad: los casos de Guatemala, Honduras y Nicaragua. *CEPAL*, 7-102.
- Cordón, E., & García, F. (2012). *Principales antecedentes en la consideración del trabajo en la literatura económica: teorías sobre el mercado de trabajo y el desempleo*. Obtenido de Principales antecedentes en la consideración del trabajo en la literatura económica: teorías sobre el mercado de trabajo y el desempleo: <http://www.eumed.net/rev/historia/04-05/mercado-trabajo.html>
- De la Garza, E., & Salas, C. (2003). *La situación del trabajo en México, 2003*. México: Plaza y Valdés, S.A de C.V.
- Diamond, P., & Mirrlees, J. (2010). Optimal Taxation and Public Production I: Production Efficiency. *The American Economic Review*, 8-27.
- Foro Económico Mundial. (26 de Abril de 2017). *What Ecuador can teach us about poverty relief*. Obtenido de Sitio web del Foro Económico Mundial: <https://www.weforum.org/agenda/2017/04/giving-money-to-the-poor-does-work-just-look-at-ecuador>
- Gómez, L. (2007). La informalidad en la economía, algo incuestionable. *Revista Semestre Económico*, 47-67.

- Hagen, J., & Holmes, R. (2012). Social protection in Nigeria . *Overseas Development Institute*, 1-44.
- Huneeus, P. (1901). *El problema de empleo y recursos humanos: ideas para una política*. Santiago de Chile: Andres Bello.
- INEC, I. E. (2017). *Panorama Laboral y Empresarial del Ecuador*. Obtenido de Panorama Laboral y Empresarial del Ecuador: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Panorama%20Laboral%202017.pdf>
- Kingman, E. (2002). El imaginario de la pobreza y las políticas de ajuste en Ecuador1. *Proposiciones* , 195-206.
- Kohler, H.-D., & Artiles, A. (2007). *Manual de la sociología del trabajo y de las relaciones laborales*. Madrid: Grefol S.A.
- Mallardi, M., & Fernández, E. (2017). Programas de transferencias monetarias condicionadas en América del Sur: Lógicas e implicancias del Bono de Desarrollo Humano en Ecuador. *Revista Fronteras* , 27-39.
- Márquez, F., Carriel, O., & Salazar, R. (2017). Ecuador: Inversión Pública y Empleo (2007-2016). *Revista Espacios*, 30.
- Martínez, J., & Rosero, J. (2015). Impacto del Bono de Desarrollo Humano en el Trabajo Infantil . *Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social del Ecuador*., 1-18.
- Masapanta, J., Sánchez, D., & Meneses, K. (2017). El impacto del bono de desarrollo humano (BDH) en el trabajo infantil: Ecuador, 2012 . *Valor Agregado*, 161-200.
- Mideros, A., & Gassmann , F. (2017). Fostering social mobility: The case of the Bono de Desarrollo Humano in E

cuador . *Maastricht Economic and social Research Institute on Innovation and Technology UNU-MERIT*, 1-29.

Moreira, M., Pico, B., & Díaz, E. (2016). Análisis de las características del sector informal en la Provincia de Los Ríos Ecuador . *Publicando*, 398-416.

OIT, O. I. (2013). *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Obtenido de La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/--publ/documents/publication/wcms_222986.pdf

Olmedo, P. (2018). El empleo en el Ecuador - Una mirada a la situación y perspectivas para el mercado laboral actual. *Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) Ecuador*, 5-47.

Olmedo, P. (2018). El empleo en el Ecuador - Una mirada a la situación y perspectivas para el mercado laboral actual. *Revista Analisis*, 5-43.

Organización Internacional del Trabajo OIT. (Junio de 2018). *www.ilo.org*. Obtenido de [www.ilo.org: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_377779/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_377779/lang--es/index.htm)

Pineda, R., & Carballo, P. (2010). *El futuro de las microfinanzas en América Latina: algunos elementos para el debate a la luz de las transformaciones experimentadas*. Obtenido de Sitio web de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5215/1/lcl3263p.pdf>

Ponce, J., Enríquez, F., Molyneux, M., & Thomson, M. (2013). Hacia una reforma del Bono de Desarrollo Humano . *Care*, 7-95.

Ramírez, H. (2013). Marx y su visión del trabajo. *Contribuciones a la Economía*, 1-13. Obtenido de <http://www.eumed.net/ce/2013/marx.html>

- Ramos, B., Ayaviri, D., Quispe, G., & Escobar, F. (2017). Las políticas sociales en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar social en Bolivia. *Rev Investig Altoandin*, 155-168.
- Ravallion, M. (2003). Transferencias focalizadas en los países pobres: Examen de las disyuntivas y opciones en materia de políticas. *Serie de Documentos de Discusión sobre la Protección Social*, 2-43.
- Romero, L., Roldan, L., & Benítez, J. (2015). Nivel de corresponsabilidad de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano del cantón El Triunfo. *Revista Ciencia UNEMI*, 29-37.
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2010). *MACROECONOMÍA con aplicaciones a Latinoamérica*. México: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Stampini, M., & Tornarolli, L. (2012). The Growth of Conditional Cash Transfers in Latin America and the Caribbean: Did They Go Too Far. *IZA Policy Paper* 49, 2-30.
- Tunal, G. (2005). El mercado de trabajo como unidad de análisis para las microempresas informales urbanas. *Revista de Ciencias Sociales*, 41-53.
- Vaca, M. J. (2013). Bono de Desarrollo Humano: impacto en la oferta laboral . *Pontificia Universidad Católica del Ecuador* , 6-64.
- Wilchez, B. (2018). Impacto en el mercado laboral por el cambio de la participación en el bono de desarrollo humano entre el 2008-2014. *Flacso*, 56.